

COORDINACIÓN REGIONAL IMPULSA PLAN "18 SEGURO"



General de Carabineros, Marco Alvarado: "Queremos una vuelta a casa sin novedades, y por eso realizamos controles: porque conocemos el dolor de las familias cuando ocurren accidentes graves".

(Página 14)

ACOGIÓ RECLAMACIÓN

Tricel excluyó a Daniel Jadue del padrón electoral y no podrá ser candidato a diputado

(Página 40)

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 45

Año XVIII, N° 6.512

Punta Arenas, sábado 13 de septiembre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Joven ciclista muere en la Ruta 9 tras ser impactado por camión

● La tragedia ocurrió cerca de las 06:00 horas, cobrando la vida de un joven funcionario del Ejército, quien se trasladaba junto a dos compañeros que también resultaron heridos producto del violento impacto.

(Página 5)

PRIMER SEMESTRE

Magallanes registra el mayor aumento proporcional de homicidios en Chile

(Página 6)

ONCE AÑOS DE ESPERA



Proyecto para Ruta 9 Norte sigue a "oscuras"

(Página 15)



Presidente Boric recibe petición para hacer realidad la conectividad "Chile x Chile"

(Página 16)

A NIVEL DE REGIONES



Servicio de Salud Magallanes lidera listado por licencias médicas irregulares

(Página 23)

A PARTIR DE HOY

Nueva fundación se hará cargo de la Casa del Samaritano

(Página 17)

FISCALÍA PIDE PRESIDIO PERPETUO

Por parricidio condenan a mujer que mató a su bebé

(Página 2)

ACTUALMENTE DETENIDO EN BOLIVIA

Corte aprueba extraditar a implicado en fatal atropello

(Página 4)

EDITORIAL: Iluminar la Ruta 9 Norte debe ser una prioridad (Página 8)

OPINIÓN: Danilo Mimica: "Chile Cuida" a las personas en situación de calle / Pedro Fecci: "La importancia de los controles internos y el rol de los contadores" / Pedro Varela: "Instructivo sobre el rol de las Municipalidades en el SEIA: ¿Interpretación o extralimitación?" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 4° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fiscalía pide presidio perpetuo

Pese a pedir perdón entre lágrimas mujer fue condenada por matar a su bebé

● Durante el juicio, el Ministerio Público, representado por la fiscal Wendoline Acuña, logró acreditar que la ahora condenada de nacionalidad paraguaya le dio muerte a su hijo a los tres días de darlo a luz.

Policial

policial@elpinguino.com



INSTAGRAM

Un escalofriante caso que conmovió a la comunidad de Punta Arenas llegó a su fin esta semana, cuando un tribunal declaró culpable a una mujer acusada de dar muerte a su bebé recién nacido en octubre del año pasado. Mariza Bogado Vargas, quien ha vivido en el país durante siete años, fue hallada culpable del delito de parricidio tras un juicio oral que expuso los macabros detalles del crimen.

Según los antecedentes presentados por la Fiscalía, la mujer dio a luz a un bebé sano en el Hospital Clínico de Punta Arenas, sin haber tenido ningún control de embarazo previo. Tras

ser dada de alta, Bogado Vargas habría asfixiado al lactante tres días después, sofocándolo con una toalla higiénica y una bolsa de nylon. Posteriormente, escondió el cuerpo en el fondo de un canasto de ropa en su habitación.

Contradicciones y el hallazgo del cuerpo

Tras la muerte del bebé, la mujer entregó versiones contradictorias a su familia, lo que levantó sospechas. En un primer momento, aseguró que el recién nacido había sido cremado por haber fallecido por inhalación de gas, para luego cambiar su relato, afirmando que lo había dado en adopción o entregado al padre biológico. Estas inconsistencias motivaron una denuncia ante la Policía de Investigaciones (PDI), que finalmente

halló el cuerpo sin vida del lactante. La autopsia confirmó que la causa de muerte fue asfixia por sofocación.

Durante la última jornada del juicio, la acusada prestó declaración, pidiendo perdón por su crimen y manifestando su tristeza. Sin embargo, su testimonio no fue suficiente para los jueces, quienes emitieron un veredicto condenatorio, considerando que las pruebas presentadas por la Fiscalía eran contundentes.

Al término de la audiencia, la fiscal Wendoline Acuña se refirió al fallo. “Se dictó veredicto de condena contra Mariza Bogado como autora del delito de parricidio. Se estableció la agravante que tiene relación con cometer el delito en contra de una persona menor de 18 años. Estos hechos acontecieron el año

pasado en octubre, cuando ella dio a luz a un recién nacido en buenas condiciones, sano. Cuando llega a su casa luego del alta, tres días después, le da muerte a través de asfixia mecánica, obstruye las vías aéreas, luego cubre la cabeza con una bolsa y esconde el cuerpo en un canasto de ropa”, señaló.

Las contradicciones

La fiscal también abordó las supuestas justificaciones que la imputada intentó utilizar para el crimen, como una presunta violación y violencia intrafamiliar. “La imputada durante toda la investigación dio una seguidilla de versiones contradictorias que no tenían sustento, partiendo con la supuesta violación, que quedó descartada, sino que ella tenía una relación consentida”, explicó Acuña,



La imputada compareció de manera presencial ante el Tribunal todas las jornadas del juicio.

agregando que “la Fiscalía considera que ese punto no tenía razón”, en referencia a los otros argumentos de abandono familiar y falta de apoyo que nunca fueron denunciados.

La Fiscalía está solicitando una pena de presidio perpetuo simple para la acusada. La lectura de la sentencia está programada para el próximo 22 de septiembre.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM
LIBRE



ROLLO 50MM CON
PAPEL DE ALUMINIO



ROLLO 80MM CON
PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

En Punta Arenas

Múltiples accidentes de tránsito marcan la jornada del viernes

La jornada del viernes estuvo marcada por una serie de accidentes de tránsito en distintos puntos de Punta Arenas, dejando como saldo personas lesionadas y cuantiosos daños materiales en los vehículos involucrados.

Uno de los incidentes ocurrió en el kilómetro 14,8 de la Ruta 9 Norte, en el sector de Río Seco. Por razones que aún se investigan, un vehículo Suzuki Swift colisionó contra un montículo de tierra, lo que movilizó a personal del SAMU y Carabineros al lugar. Una de las ocupantes del automóvil resultó con lesiones, por lo que tuvo que ser inmovilizada y trasladada a un centro asistencial, aunque afortunadamente sus heridas no revistieron gravedad.

Casi simultáneamente, se produjo una colisión en Avenida Salvador Allende, a la altura de Circunvalación. Uno de los móviles terminó sobre la vereda, sufriendo ambos daños de consideración. A pesar

de la magnitud del choque, no se registraron lesionados de gravedad y Carabineros dio cuenta del hecho al Juzgado de Policía Local.

Finalmente, en horas de la tarde, la intersección de Avenida Salvador Allende con Eusebio Lillo fue escenario de otro siniestro vial. Dos autos particulares colisionaron frente a la Escuela La Milagrosa, lo que resultó en una persona lesionada que fue atendida por el SAMU y derivada al Hospital Clínico de Magallanes. Ambos vehículos terminaron con importantes daños en su carrocería. Al igual que en los casos anteriores, Carabineros se hizo cargo del procedimiento y notificó al Juzgado de Policía Local.



VER VIDEO



CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

POSTA ROSADA
FRIGOCHACO



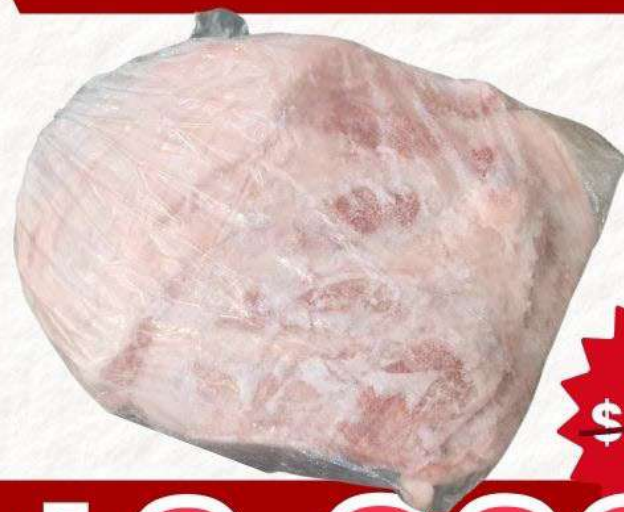
~~\$7.900~~

\$6.900

VALOR POR KILO

*STOCK 2.300 KG

PALETA CERDO
PULPA SIN HUESO - ECOFRIGO



~~\$4.990~~

\$3.890

VALOR POR KILO

*STOCK 1.300 KG

¡DOMINGO 14 ABIERTO!
10.00 a 19.00 HRS



En la Galería Palace

Por robo por sorpresa condenaron a sujeto que atracó joyería



La justicia condenó este viernes a Matías Díaz Quiñonez por el delito de robo con sorpresa, luego de que la Fiscalía acreditara su participación en el asalto a la joyería Jessy, ubicada en la Galería Gran Palace de calle Bories en diciembre de 2023.

Según los antecedentes presentados en el juicio, Díaz Quiñonez y otro individuo ingresaron al céntrico establecimiento con mascarillas y capuchones, mientras un tercer sujeto los esperaba afuera en un vehículo. Los dos hombres se dirigieron a la joyería, pidieron que les exhibieran joyas y en un instante de distracción, Díaz

Quiñonez sustrajo joyas de diverso valor y huyó junto a su acompañante.

El dueño del local los persiguió, pero los sujetos lograron abordar el auto, un Mazda Demio, y escapar. La Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros, que se dedicó a la búsqueda de los delincuentes, logró capturarlos poco después. En su momento, los imputados fueron formalizados, pero no quedaron en prisión preventiva. Díaz Quiñonez huyó de la región y se encontraba prófugo.

El otro implicado fue condenado en abril de 2024 por el delito de hurto,

recibiendo una pena de poco más de 200 días. Por su parte, Matías Díaz Quiñonez fue sometido a juicio, donde se le aplicó una pena mayor al acreditarse el robo con sorpresa.

El fiscal Oliver Rammsy se refirió al fallo: "El sujeto fue condenado por robo por sorpresa, lo que sube la pena, y lo importante es que se pudo acreditar la sentencia. Él está recluso en Rancagua por los hechos ocurridos en Punta Arenas".

La pena que deberá cumplir el imputado se dará a conocer el próximo 22 de septiembre.

Benjamín Ignacio Díaz Foretich

Corte de Apelaciones aprueba la extradición de conductor fugado

● El fallo permite iniciar las diligencias, para solicitar a Bolivia el traslado del imputado para el respectivo procedimiento judicial.

Policial

policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En un fallo unánime, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas ha dado luz verde a la

solicitud de extradición activa de Benjamín Ignacio Díaz Foretich, un imputado que se encuentra en Bolivia y es acusado de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, además de darse a la fuga sin prestar auxilio. La decisión fue tomada por la primera sala del tribunal,

que consideró que se cumplen todos los requisitos legales para proceder.

Según el fallo, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas solicitó la extradición de Díaz Foretich, quien actualmente está en prisión preventiva en el centro penitenciario Palmasola en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, por un delito de estafa. El imputado fue formalizado en ausencia por los hechos ocurridos el 23 de mayo de 2025, donde se le atribuye la responsabilidad de un fatal accidente.

La resolución judicial señala que se ha acreditado la comisión de los delitos y la participación de Díaz Foretich como autor. Además, se estableció que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad y existe un evidente peligro de fuga, ya que el imputado se desplazó por varias ciudades de Chile antes de cruzar la



Ayer se realizó la audiencia en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

frontera. Las investigaciones, que incluyeron interceptaciones telefónicas, revelaron gestiones familiares para encubrir su paradero.

El tribunal explicó que el proceso de extradición se rige por el acuerdo entre los

países del Mercosur, Chile y Bolivia, que exige que los delitos sean punibles en ambas naciones con penas de al menos dos años de prisión, lo cual se cumple en este caso.

La Corte ordenó oficiar al Ministerio de Relaciones

Exteriores para que realice las gestiones diplomáticas necesarias con las autoridades bolivianas para lograr la detención y traslado de Díaz Foretich a Chile, donde deberá enfrentar a la justicia.

Se necesita

COORDINADOR DE OBRA EN TERRENO Y OFICINA PARA EMPRESA CONTRATISTA

-Nociones de Construcciones en general
-Licencia clase B
-Manejo de excel

+56 9 5690 3436
Solo WhatsApp y Mail
surpatagoniaspa1@gmail.com

SÁBADOS LOCOS
13 de Septiembre

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

GOODRIDE 15% DESCUENTO NEUMÁTICOS *NO INCLUYE CAMIÓN Y MAGUINARIA	SECCIÓN COCINA 20% DESCUENTO	YOHAMA 15% DESCUENTO	GLACIAR 20% DESCUENTO
CROWN 20% DESCUENTO	Naturehike 20% DESCUENTO	KÄRCHER 15% DESCUENTO	

Válido únicamente sábado 13 de septiembre de 2025 en Local Recasur Zona Franca Retail. Promoción no acumulable con otras ofertas o descuentos. No aplica a productos en oferta ni con detalles.



Octavo fallecido en accidentes en la región durante el 2025

Funcionario de Ejército falleció en la ruta luego de ser impactado por camión

● El hecho ocurrió en el kilómetro 10 norte. Pese a la intervención del SAMU, las lesiones sufridas por el joven de 28 años eran incompatibles con la vida.

Policial
policial@elpinguino.com

f VER VIDEO

Una trágica noticia sacudió a la comunidad de Punta Arenas este viernes, luego que un joven ciclista de 28 años, funcionario del Ejército de Chile, perdiera la vida al ser impactado por un camión en la Ruta 9 Norte.

El fatal accidente ocurrió cerca de las 7 de la mañana, en el kilómetro 10 de la Ruta 9 Norte, justo antes del Cruce San Martín. Un llamado de emergencia al SAMU alertó sobre el atropello, indicando que la persona afectada estaba en paro cardíaco. A pesar de los esfuerzos de reanimación de los primeros testigos y del rápido arribo del per-

3 funcionarios

del Ejército se dirigían a temprana hora por la Ruta 9 Norte, cuando el camión alcanzó al ciclista, impactándolo fuertemente produciendo su fallecimiento de manera instantánea.

sonal de atención avanzada, los equipos médicos solo pudieron constatar el deceso de la víctima, quien presentaba lesiones incompatibles con la vida.

La víctima fue identificada como Víctor Manuel Contuliano Contuliano, oriundo de Copiapó. Junto a dos colegas, se dirigía en bicicleta a su lugar de trabajo en Ojo Bueno. Según Pingüino Multimedia, la bicicleta de la víctima contaba con todas las medidas de seguridad reglamentarias, incluyendo iluminación, algo crucial dada la poca visibilidad de la ruta a esa hora.

El cuerpo de Contuliano fue cubierto con una lona y resguardado por personal del SAMU hasta la llegada de Carabineros, quienes se hicieron cargo del procedimiento. La Fiscalía instruyó el trabajo especializado de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) para determinar las circunstancias exactas del impacto.

El capitán Iván Barrientos, jefe de la SIAT, entregó detalles del lamentable suceso: "Falleció una persona en contexto de un accidente de tránsito, en la Ruta 9, en el kilómetro 10 en dirección a

Natales. Concurrimos por instrucción de la Fiscalía y constatamos en el lugar el fallecimiento del ciclista, quien había sido impactado con una interacción de alta energía por un camión que venía en ruta, y se produce una absorción de energía, cinética y mecánica potencial, resultando con lesiones incompatibles de la vida", explicó el capitán.

Barrientos también confirmó la identidad de la víctima. "Tenemos antecedentes de que pertenecía al Ejército, iba acompañado por otras personas y lamentablemente falleció. Hacemos un llamado a las personas a respetar las normativas de tránsito; esta es la persona número ocho que fallece en la región por accidentes de tránsito", enfatizó.

El conductor del camión, que se dirigía a Puerto Natales con carga, fue detenido por Carabineros y trasladado al Hospital Clínico de Magallanes para constatar lesiones y ser sometido a la alcoholemia de rigor. Hasta el cierre de esta edición, se desconoce el futuro procesal del conductor. Las labores de la SIAT provocaron el cierre temporal de la Ruta 9 Norte en dirección sur a norte.



Esta era la escena que se vivió ayer en la Ruta 9, cuando se constató el fallecimiento del joven ciclista.

El deceso de Víctor Contuliano ha causado profundo pesar entre sus familiares, quienes fueron notificados del

hecho durante la mañana de este viernes. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal de Punta Arenas para la autop-

sia respectiva, y se espera que los familiares puedan realizar el trámite para retirarlo dentro de las próximas horas.



“Hacemos un llamado a las personas a respetar las normativas del tránsito; esta es la persona número ocho que fallece en la región por accidentes de tránsito”.

Capitán Iván Barrientos, jefe de la SIAT Magallanes.

Comunicado Ejército de Chile

La Quinta División de Ejército emitió un comunicado oficial este viernes para referirse al trágico accidente de tránsito que le costó la vida a uno de sus funcionarios en la Ruta 9 Norte. El fatal suceso, que ocurrió en horas de la mañana, involucró a un camión y a tres ciclistas, todos ellos integrantes de la institución. El comunicado detalla que "aproximadamente a las 06:45 hrs. del 12 de septiembre, tres integrantes del Batallón de Telecomunicaciones, mientras se dirigían en bicicleta a su lugar de trabajo, fueron víctimas de un accidente de tránsito, en el que habría estado involucrado un camión". Según el comunicado, el personal del SAMU se hizo presente en el lugar del siniestro. Si bien "dos

efectivos (resultaron) sin lesiones aparentes", el tercero, identificado como Víctor Manuel Contuliano Contuliano (28 años) "falleció producto de la gravedad de sus lesiones". Se informó que "las causas del accidente están siendo investigadas por las instituciones competentes, mientras que la V División se encuentra prestando la colaboración pertinente para esclarecer los hechos". Finalmente, el Ejército expresó su pesar por la pérdida y su compromiso con los afectados. "La División, junto con expresar su más profundo pesar por el sensible fallecimiento de uno de sus integrantes, se encuentra brindando apoyo y contención tanto a su familia como al personal directamente afectado", concluye el comunicado.



En estas condiciones quedó la bicicleta del funcionario de Ejército impactada por el camión.

Recurso no apto para el consumo

Incautan casi 400 kilos de centolla ilegal en Bahía Mansa



Durante una fiscalización de rutina en centros de venta y puntos de desembarque del sector Bahía Mansa, en la Región de Magallanes, personal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) detectó la comercialización ilegal de centolla procesada.

Aunque actualmente la temporada de extracción está abierta, los responsables no contaban con la documentación que acreditara el origen legal del recurso, lo que motivó la intervención de Carabineros y la incautación de 388,72 kilos de centolla en distintos formatos, como sacos, casatas, potes y frascos.

Tras la incautación, la autoridad

sanitaria determinó que el producto no era apto para el consumo humano, por lo que ordenó su desnaturalización. Además, se cursó una citación al Juzgado Civil de Punta Arenas y otra a la Fiscalía.

La directora regional de Sernapesca, Ximena Gallardo, destacó que este tipo de controles busca proteger un recurso clave para la pesca artesanal: “La centolla es de gran importancia para la flota artesanal de nuestra región, es por esta razón que continuaremos fiscalizando en diferentes puntos para dar garantía del cumplimiento normativo”.

También recordó que sólo pueden extraer centolla los

pescadores artesanales registrados y que el procesamiento debe hacerse en plantas autorizadas. Gran parte de la centolla que circula en el comercio informal proviene de hembras, cuya captura está prohibida por una veda permanente, ya que son fundamentales para la reproducción y recuperación de la especie.

Sernapesca advierte que comprar centolla de origen ilegal contribuye a la sobreexplotación del recurso y pone en riesgo su sustentabilidad a largo plazo. La institución recordó a la ciudadanía que puede realizar denuncias de pesca ilegal de forma anónima al número gratuito 800 320 032.

Durante el primer semestre de 2025

Magallanes registra el mayor aumento proporcional de homicidios en el país

● Informe de la Fiscalía revela una baja general a nivel nacional, pero con alzas en cinco regiones. Magallanes pasó de 2 a 3 homicidios, subiendo su tasa de 1,1 a 1,6.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Este viernes, el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos (CPHDV) de la Fiscalía Nacional entregó su informe semestral sobre homicidios consumados en Chile, correspondiente al primer semestre de 2025.

Si bien el país en su conjunto registró una disminución en este tipo de crímenes, Magallanes figura entre las cinco regiones donde los homicidios aumentaron respecto del mismo periodo de 2024.

En el caso de esta región, los homicidios consumados pasaron de 2 en el primer semestre de 2024 a 3 en igual periodo de 2025. Aunque se trata de un número absoluto bajo, el aumento representa un crecimiento del 50% en los casos, lo que elevó su tasa regional de homicidios de 1,1 a 1,6 por cada 100 mil habitantes.

El informe advierte que estas alzas deben observarse con atención para determinar si se trata de hechos puntuales o de un cambio estructural en los patrones de violencia en la zona.

Además de Magallanes, también mostraron incrementos las regiones de Arica y Parinacota (de 5,0 a 5,7), Maule (de 1,5 a 1,9), La

Araucanía (de 1,9 a 2,0) y Los Lagos (de 2,1 a 2,2).

Baja general a nivel nacional

En contraste, la cifra total de homicidios consumados a nivel nacional sigue disminuyendo. Durante el primer semestre de 2025 se registraron 511 homicidios, lo que representa una baja respecto a los 585 casos del mismo periodo en 2024 y a los 633 del primer semestre de 2023. La tasa nacional también descendió de 2,9 a 2,5 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Esto significa que en los primeros 181 días del año se produjeron en promedio 2,82 asesinatos diarios, o uno cada 8 horas y media.

Un total de 11 regiones lograron reducir sus cifras en comparación al año pasado, entre ellas: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Los Ríos y Aysén.

Caracterización de víctimas y contexto

El informe también entrega una caracterización de las víctimas: un 88,6% son hombres, y las edades más frecuentes están entre los 19 y 39 años. Además, el 58,7% de las víctimas tenía antecedentes penales.

Otro dato relevante es que el 46,4% de los homicidios se concentraron en fines de semana, y el horario más frecuente fue entre las 18:00 y las 23:59 horas (31,9%). La vía pública fue el principal lugar de agresión (55,4%), seguido por domicilios particulares (27,2%).

Los mecanismos más utilizados fueron armas de fuego



En los primeros 181 días del año se produjeron en promedio 2,82 asesinatos diarios, o uno cada 8 horas y media a nivel país.

(45,8%) y objetos cortopunzantes (37,6%). El contexto más frecuente fue el interpersonal (39,1%), seguido de situaciones ligadas a delitos o crimen organizado (32,1%).

Femicidios y víctimas menores de edad

Entre enero y junio de 2025, 57 mujeres fueron víctimas de homicidios consumados, 15 menos que en el mismo periodo del año anterior. De ellas, 24 fueron víctimas de femicidio, una más que en el primer semestre de 2024.

En cuanto a niños, niñas y adolescentes (NNA), se registraron 22 víctimas, una disminución relevante en comparación con las 37 del primer semestre de 2024, la cifra más alta desde que se tiene registro.

Para el Gobierno son cifras positivas

Pese a la cantidad de casos, el ministro de Seguridad, Luis Cordero, calificó que la baja registrada a nivel nacional “es un esfuerzo del Estado de Chile para tener cifras validadas y que pueden ser objetos de comparación para adoptar políticas públicas e intervenciones sobre esa base”. “Estos son los resultados del primer semestre que nos permiten focalizar las estrategias del segundo semestre. Y por supuesto, si bien las cifras pueden ser positivas, tenemos un acuerdo entre las instituciones de que no podemos actuar con satisfacción”, añadió el secretario de Estado.

Según el detalle del informe, el 88,6% de las víctimas son hombres, mientras que entre las 57 mujeres asesinadas, 24 casos correspondieron a femicidios. En cuanto a la nacionalidad, el 86,1% de las víctimas eran chilenas. Además, el 58,7% de las víctimas tenía condenas

penales previas.

Uno de los descensos más relevantes se registró en los homicidios de niños, niñas y adolescentes, que disminuyeron un 40,5% en un año.

La subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, explicó que “en este trabajo se estableció una forma de definir alertas para que cada institución pueda reportar estas alertas y generar intervenciones a través de distintos mecanismos para prevenir y desarrollar acciones específicas de prevención”.

Sobre el impacto del nuevo Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios del Ministerio Público, fue el fiscal nacional Ángel Valencia quien argumentó que “influye en la cantidad de caso que hemos esclarecido, que hemos formalizado y la cantidad de personas en prisión preventiva, vinculados a crimen organizado. Ahora conocemos mucho más a estos grupos y es un avance importante”.

2,82
asesinatos
se registran a diario en el país, de acuerdo con el informe conocido ayer. Sin embargo, las autoridades hablaron de cifras positivas.

“Es mal momento” advierten gremios del turismo y el transporte

Rechazo a idea del Gobierno de subir tasas de embarque en vuelos internacionales

● Este cobro por servicios, pagado directamente por el usuario, se elevaría a 30 dólares por pasajero.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La idea que estaría evaluando el Gobierno de aumentar las tasas de embarque en vuelos internacionales ha generado una ola de críticas desde el sector turístico y aeronáutico, que considera la medida inoportuna, poco transparente y perjudicial para la recuperación del rubro.

Según informó el Diario Financiero, la propuesta busca restablecer los valores previos a la rebaja de 2018, implementada durante el segundo mandato de Sebastián Piñera. Esto implicaría un aumento de US\$5 en la tasa de embarque para vuelos internacionales de más de 500 kilómetros, elevando su valor a US\$30 por pasajero.

El anuncio provocó el “absoluto rechazo” de la Federación de Empresas

de Turismo de Chile (Fedetur), postura a la que ahora se suma la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), que agrupa a más de 300 aerolíneas, incluyendo a Latam y Sky.

Ambos gremios consideran que la medida llega en el peor momento, justo cuando el movimiento internacional sigue sin recuperarse completamente tras la pandemia. Además, alertaron sobre el impacto directo en el turismo re-

ceptivo y la conectividad internacional, al aumentar los costos para los pasajeros tanto chilenos como de visitantes extranjeros, perjudicando una cadena de valor compuesta en su mayoría por pymes. También cuestionaron el nivel de servicio del principal aeropuerto del país, recordando que el aeropuerto de Santiago ha sido mal evaluado en estudios de satisfacción de pasajeros.

¿Qué son las tasas de embarque?

Las tasas de embarque son cobros que realiza la autoridad o el operador del

aeropuerto por el uso de su infraestructura y servicios, como salas de embarque y control migratorio.

Estas tasas no están

incluidas en la tarifa aérea, y varían dependiendo del país, del tipo de vuelo y del destino.

En algunos casos, también se aplican cargos o impuestos

locales adicionales, como la llamada tasa de reciprocidad, que algunos países cobran a ciertos viajeros según su nacionalidad.



El Gobierno está analizando una nueva medida: incrementar las tasas de embarque aéreo.

Cortando racha de tres semanas Gasolinas subirán \$21 por litro a partir del “18”

Un nuevo informe del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica (Clapes UC) proyecta un alza en el precio de los combustibles a partir del próximo jueves 18 de septiembre, lo que pondrá fin a una racha de tres semanas consecutivas de bajas.

De acuerdo con el reporte, elaborado por la investigadora Francisca Cuadros, las gasolinas de 93 y 97 octanos registrarían un aumento del 2%, lo que se traduciría en un alza de aproximadamente \$21 por litro. En tanto, el precio mayorista del diésel subiría en un 1,5%, equivalente a un incremento de \$13 por litro.

El informe explica que estas variaciones se explican por los recientes movimientos en el tipo de cambio y el precio internacional del petróleo Brent, que presentaron alzas durante los primeros días de septiembre.

Aunque ambos indicadores han retrocedido desde sus máximos, el Mecanismo

de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) aplicará un ajuste gradual que reflejará las condiciones menos favorables registradas anteriormente. Este mecanismo busca suavizar las fluctuaciones en los precios finales que enfrentan los consumidores.

¿Qué pasará en octubre?

Clapes UC también proyecta un posible alivio en las semanas siguientes. “De mantenerse el tipo de cambio y el precio internacional del petróleo en los niveles actuales, el próximo ajuste del jueves 9 de octubre se observaría una caída de los precios mayoristas de las gasolinas y un aumento marginal en el precio del diésel”, señala el documento.

Las estimaciones dependerán de cómo evolucionen los factores internacionales en los próximos días, particularmente la cotización del petróleo y las variaciones del dólar, ambos determinantes clave en el mercado de los combustibles.

SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCONCEBIBLE

Señor Director:

Nuestra Corte Suprema de Justicia ha afirmado: “En un Estado Democrático de Derecho no resulta concebible que sus ciudadanos se encuentren sometidos a dos clases distintas de justicia”; declaración que se refiere a la igualdad ante la ley y a que en un sistema democrático la justicia debe ser la misma para todos, independientemente de su posición o condición.

Sin embargo, lo inconcebible existe en nuestra patria, donde los militares y carabineros son sometidos a una clase de justicia distinta a la que les es aplicada a los demás habitantes del territorio nacional. Ellos son juzgados según el antiguo sistema de procedimiento penal (inquisitivo) y no por el nuevo sistema procesal penal (acusatorio) que entró en vigor -en todas las regiones del territorio nacional- el 16 de junio de 2005.

Tal anomalía se produce en virtud del artículo 483 del Código Procesal Penal (que establece: Las disposiciones de este Código sólo se aplicarán a los hechos acaecidos con posterioridad a su entrada en vigencia); una norma legal que es total y absolutamente inconstitucional, porque vulnera la garantía constitucional de igualdad ante la ley y el derecho humano al debido proceso, también garantizado constitucionalmente.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

LA LEUCEMIA NO ESPERA,
PERO EL SISTEMA SÍ

Señor Director:

La leucemia mieloide aguda (LMA) es una de las formas más agresivas de cáncer hematológico y, en Chile, su diagnóstico suele equivaler a una carrera contra el tiempo. En pacientes mayores de 60 años, la sobrevida promedio no supera las 11 semanas. Para los menores de esa edad, apenas llega a los 11 meses. Sin embargo, lo más preocupante no es la enfermedad en sí, sino las brechas que deciden quién vive y quién no.

Actualmente, más del 60% de los pacientes mayores en el sistema público reciben solo cuidados paliativos, sin acceso a terapias activas que podrían extender y mejorar su vida. En contraste, en el sistema privado, donde existen seguros complementarios y acceso a medicamentos de última generación, el pronóstico puede ser radicalmente distinto.

Hoy en día, Chile cuenta con un registro que abarca 17 centros que permite entregar registros actualizados, los que podrían contribuir a facilitar la labor de las autoridades para diseñar estrategias locales basadas en datos nacionales. y así, conocer su verdadera magnitud y diseñar políticas públicas eficaces. Además, la canasta de tratamientos financiados por el Estado sigue siendo insuficiente, dejando fuera fármacos aprobados internacionalmente que podrían marcar la diferencia.

¿Estamos dispuestos a seguir permitiendo que el acceso al tratamiento dependa de la edad o el tipo de seguro de salud? En una enfermedad donde cada semana cuenta, la inequidad no es solo una injusticia: es una sentencia.

Dra. Mónica Romero,
Hematóloga

EDITORIAL

Iluminar la Ruta 9 Norte
debe ser una prioridad

“La ruta que conecta Punta Arenas con el aeropuerto
necesita iluminación urgente para evitar más accidentes”.

La Ruta 9 Norte, el camino que conecta a Punta Arenas con su aeropuerto, se ha convertido en una vía de alto riesgo que demanda una intervención urgente. La falta de iluminación en este tramo, especialmente al caer la noche, lo ha vuelto un escenario propicio para la tragedia. Los accidentes de tránsito, algunos con consecuencias fatales, no son hechos aislados, sino la triste manifestación de una negligencia que no podemos seguir ignorando.

El reciente y lamentable atropello que costó la vida de una persona es un llamado de atención que resuena con dolor y urgencia. No podemos quedarnos de brazos cruzados, limitándonos a lamentar las víctimas y dejar que el tiempo borre el recuerdo de su partida. Este fatal suceso es la prueba más cruda de que la oscuridad en la Ruta 9 Norte no sólo dificulta la visión de conductores y peatones, sino que también nos quita la seguridad y, en úl-

tima instancia, la vida. Es hora de pasar de las palabras a la acción. Las autoridades responsables tienen el deber moral y la obligación legal de garantizar la seguridad en nuestras carreteras. La instalación de un sistema de iluminación adecuado en la Ruta 9 Norte no es un lujo ni un gasto innecesario, sino una inversión fundamental para la protección de la vida de todos los que transitan por ella.

La iluminación no solo evitará accidentes al mejorar la visibilidad, sino que también brindará una sensación de seguridad a los miles de magallánicos y turistas que usan esta vía a diario. No podemos seguir esperando otra tragedia para reaccionar. La luz en la Ruta 9 Norte no es sólo una cuestión de infraestructura, es un asunto de humanidad. La vida de nuestros vecinos, amigos y familiares está en juego. Iluminar esta ruta es una urgencia que no admite más dilación.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA CONCIENTIZACIÓN DEL
SUICIDIO EN SEPTIEMBRE

Señor Director:

Septiembre es un mes esperado por muchos chilenos. Las Fiestas Patrias ofrecen espacios de encuentro con familia y amigos, días de descanso y momentos de celebración. Desde los primeros días del mes, el ánimo cambia y se respira un ambiente de alegría. Sin embargo, no para todo septiembre es sinónimo de buenos momentos.

Este mes también está marcado por la concientización sobre la prevención del suicidio conmemorando el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Aquí se busca visibilizar esta problemática que constituye un desafío de salud pública en Chile.

Es fundamental detenerse a pensar en los grupos más vulnerables, que son los jóvenes, las personas mayores, que muchas veces cuentan con redes de apoyo limitadas y ven a sus familias de manera esporádica, así como quienes viven con condiciones de salud mental previas y no siempre acceden a las atenciones necesarias para sobrellevar la angustia o la soledad.

La prevención del suicidio no es un problema individual, sino colectivo. Como sociedad, debemos mirar a nuestro alrededor, en un contexto en el que el individualismo predomina y persiste la idea equivocada de que pedir ayuda es sinónimo de debilidad.

El abordaje de este tema debe ser multifactorial. Se debe incorporar la educación emocional, fortalecer las redes de apoyo comunitarias, garantizar políticas públicas en salud mental y asegurar un acceso oportuno a atenciones especializadas. En este sentido, todos los estamentos sociales estamos llamados a trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas.

Asimismo, es clave considerar los determinantes sociales de la salud, pues factores como la discriminación, la precariedad laboral, la desigualdad o la falta de acceso a servicios de salud mental incrementan el riesgo de suicidio. Abordar estas problemáticas desde la comunidad se vuelve una tarea urgente y compartida.

Es bueno abrir espacios de diálogo seguros en las distintas comunidades y territorios, donde las personas puedan expresarse sin sentir vergüenza ni estigmatización. El cuidado de la salud emocional no debe ser un privilegio de unos pocos, sino un derecho para todas y todos.

Daniela Estobar Alvarado,
Académica Escuela de
Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello

VIVIR CON LINFOMA EN CHILE:
UNA LUCHA DESIGUAL

Señor Director:

Este 15 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Linfoma, fecha que nos invita a reflexionar sobre una realidad invisible: son más de 24 mil personas las que enfrentan un cáncer complejo, difícil de diagnosticar y, en muchos casos, complicado de tratar.

Fui uno de ellos. Hace años me tocó enfrentar un linfoma No Hodgkin en etapa avanzada. Lo viví con temor, pero muy consciente de que, a diferencia de muchos pacientes, pude acceder a un diagnóstico y tratamiento oportuno en el sistema de salud privado, algo que no todos en Chile pueden decir. Porque en nuestro país, tener un buen seguro de salud marca la diferencia entre la vida y la muerte.

Hoy, desde la Fundación Linfoma Chile, trabajamos por visibilizar las brechas en acceso, acompañar a pacientes y promover políticas públicas más justas. El cáncer no puede seguir dependiendo del bolsillo del paciente, y necesitamos un sistema de salud que garantice prevención, equidad, dignidad y oportunidad.

En este día, hago un llamado a seguir avanzando, con voluntad política y compromiso social. Porque solos somos una gota, pero juntos podemos ser el océano.

Felipe Tagle,
Fundador y presidente de Fundación Linfoma Chile

CONTABILIDAD: UNA PROFESIÓN SIEMPRE DESAFIADA

Señor Director:

Cada 12 de septiembre se celebra en nuestro país el Día del Contador, fecha instaurada en 1958 con la creación del Colegio de Contadores de Chile. Esta conmemoración invita a reflexionar sobre la evolución de la disciplina y su vigencia en un mundo en constante transformación.

La contabilidad ha acompañado históricamente el desarrollo de la sociedad, aportando información confiable para la gestión de los recursos, la fiscalización del Estado y la toma de decisiones en empresas y organizaciones. Si hay algo que no ha cambiado, es la esencia de este quehacer: el contador sigue siendo resguardo de transparencia y confianza, un rol que otorga legitimidad a los datos financieros y no financieros que sustentan la actividad económica.

Se trata de una disciplina normada en todos sus ámbitos de ejercicio, tanto en el sector público como en el privado, y bajo marcos que abarcan desde lo nacional hasta lo internacional. En Chile, la labor de los contadores está regida por exigencias legales, financieras, tributarias y de gestión, bajo la supervisión de organismos como la Comisión para el Mercado Financiero y la Contraloría General de la República, junto con estándares internacionales promovidos por la IFAC. Este carácter regulado exige actualización permanente y se complementa con responsabilidades crecientes en áreas como el control de gestión y la evaluación de procesos estratégicos.

A ello se suman los desafíos actuales: la transformación digital, y más recientemente, la inteligencia artificial, que ha impactado directamente en los procesos contables, financieros y de control, incorporando herramientas para el análisis de datos, las conciliaciones y las revisiones de información. Estos cambios demandan mantener la esencia ética y técnica de la disciplina en entornos cada vez más dinámicos, reafirmando su compromiso con la sociedad.

En el Día del Contador, la reflexión se orienta a reconocer un legado que permanece y una responsabilidad que se proyecta. La transparencia y la confianza no son solo principios éticos y técnicos; son la base sobre la cual se construye la credibilidad en las instituciones, los mercados y la sociedad. Celebrar esta fecha es, al mismo tiempo, rendir homenaje al aporte histórico de los contadores y reafirmar que, pese a los cambios y desafíos del entorno, la contabilidad seguirá siendo un pilar fundamental para el desarrollo sostenible en las organizaciones.

Viviana Puentes,
Directora Escuela de Auditoría Universidad de Las Américas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

“Chile Cuida” a las personas en situación de calle

Cuando conocemos las historias de las personas en situación de calle que pernoctan en nuestros dispositivos, nos damos cuenta de que muchos de ellos sufrieron una situación de abandono por parte de sus familias. En algún momento, durante su trayectoria de vida, experimentaron alguna contingencia que derivó en problemas de alcoholismo, drogadicción, cesantía, quiebre de relaciones con la pareja y los hijos, etc. A partir de estos hechos, comienza una espiral de acontecimientos que en muchos casos terminan en un abandono personal absoluto, desaparecen los amigos y familiares para brindar apoyo y, a mediano plazo, la personas quedan invisibilizadas, incluso para la Red de Protección Social de Estado, que debe realizar un trabajo arduo para encontrarlos, protegerlos y ofrecerles la oportunidad de retomar su vida en sociedad.

De ahí, la estrecha relación que existe entre el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida y el Programa Calle y Noche Digna a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. A través de Chile Cuida queremos construir una Sociedad de los Cuidados, a través de programas e iniciativas que disminuyan la posibilidad de que las personas terminen solas y desprotegidas. No obstante, como Estado, también tenemos que estar preparados para el caso de no poder llegar a tiempo y estar listos para acoger y cuidar a las personas de calle, ofrecerles un techo, alimentación, higiene, cariño y respeto, a través de albergues y residencias acorde a la dignidad de toda persona.

En este marco de acción, quisiera compartir con ustedes tres iniciativas que se concretarán próximamente en beneficio de las personas en situación de calle, gracias a un aumento del presupuesto por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La primera noticia dice relación con el inicio del funcionamiento del segundo albergue Protege en Punta Arenas, que será ejecutado por la ONG Trekán, dispositivo que tendrá una capacidad para 20 personas, con la finalidad de entregar un espacio seguro para pernoctar, además de servicios de alimentación, higiene, atención social, y atención básica en salud. Este convenio involucra cerca de \$170 millones al año.

En segundo lugar, reforzaremos nuestra oferta con la pronta inauguración del Centro de Referencia, ejecutado por el Hogar de Cristo, dispositivo que busca apoyar a quienes iniciaron un proceso de superación de la situación de calle.

Un tercer pilar de esta red de protección son las rutas que funcionan en terreno, mediante equipos móviles que recorren la ciudad y visitan aquellos lugares donde las personas en situación de calle habitan o transitan, llevándoles alimentación, abrigo y aprovechando de revisar su situación de salud física y mental. Actualmente, mantenemos activa la Ruta Protege y, durante la próxima semana, esperamos inaugurar la Ruta Social, que funcionará en Punta Arenas. La Ruta Médica, por su parte, estará operativa en octubre.

Financiar estos tres albergues, un centro de referencia y las tres rutas, involucra un monto de \$820 millones, que fueron traspasados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a las diversas instituciones y organismos ejecutores que colaboran para implementar la oferta del Gobierno de Chile.

La pregunta que tenemos que hacernos como sociedad es la siguiente ¿Con más y mejores cuidados hubiésemos podido evitar la situación de calle para alguno de los 160 magallánicos que viven en nuestros albergues o en los rucos alrededor de la ciudad? La convicción del Gobierno del Presidente Gabriel Boric es un rotundo Sí. Y este es el motivo por el cual el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que esperamos que pronto se convierte en ley de la república, no sólo reconoce el derecho a cuidar y ser cuidado, sino que también incluye una serie de acciones y medidas de prevención, que promueven la autonomía y la vida independiente, de tal forma de evitar situaciones complejas y extremas que tengan como desenlace una vida de soledad y desamparo en la calle.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES DE MAGALLANES

La importancia de los controles internos y el rol de los contadores

En un mundo cada día mas competitivo y complejo, las empresas enfrentan desafíos que ya no es solo maximizar las utilidades o ser más eficientes en el uso de los recursos, sino que deben mantener altos estándares de transparencia, confianza y sostenibilidad, valores fundamentales para la sobrevivencia de cualquier organización. Por ese motivo, los controles internos que implementan las empresas adquieren una gran relevancia, y el rol que tienen los contadores se vuelve estratégico para estas organizaciones, puesto que se garantiza su diseño, implementación y posterior monitoreo.

En este contexto, se puede entender que los controles internos son un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que establecen las empresas con el propósito de resguardar sus activos, asegurar la integridad de la información financiera, obtener eficiencia operativa y garantizar el cumplimiento de las normas legales y tributarias vigentes. Uno de los principales aportes de los controles internos es la protección frente a fraudes y a errores que se puedan cometer en una empresa.

Con controles internos bien diseñados y estructurados permite que las empresas cuenten con barreras efectivas para prevenir malas prácticas, y en casos necesarios detectarlas oportunamente para disminuir sus consecuencias. Entonces no se trata solamente de mecanismos preventivos, sino que también de herramientas de gestión para que las empresas puedan detectar los riesgos, reducir incertidumbres y respaldar la toma de decisiones con información confiable.

Dado este escenario, el contador ejerce un papel fundamental en las empresas, puesto que nuestra profesión contable no solo se limita a realizar registros contables y a preparar los estados financieros, también incluye realizar un análisis de los procesos al interior de las organizaciones, la evaluación de posibles riesgos y propuestas concretas que se puedan implementar para fortalecer los controles internos. El compromiso que asumimos los contadores, por nuestra formación ética y técnica, es la clave para implementar con éxitos los controles internos al interior de las organizaciones.

Los controles internos en una organización no deben ser estáticos, se deben adaptar a los cambios que se producen en el entorno, a la incorporación de nuevas tecnologías y a los constantes cambios que pueden sufrir los modelos de negocios de las empresas. Será labor de los contadores guiar a las empresas en la implementación de nuevos controles internos que respondan a los diferentes escenarios que se van presentando, con una mirada que sea la protección de los intereses de las empresas y de la sociedad en su conjunto.

La implementación de controles internos debe abarcar a todo tipo de empresas, ya sea grandes, medianas o pequeñas empresas, aunque muchos emprendedores no le dan la importancia debida, no considerando que las Pymes son las más propensas a los fraudes, errores o incumplimientos, por lo que aquí el contador de estas empresas debe ser un aporte fundamental proponiendo buenas practicas y controles efectivos que se puedan implementar, considerando la realidad de cada actividad que realizan, de esa forma se pueden mitigar las posibles desviaciones.

Como Colegio de Contadores, hemos sostenido de manera permanente que la profesión contable no solo agrega valor a las organizaciones en términos de cumplimiento tributario, sino que también constituye un soporte indispensable para la buena administración de las empresas. En un país que requiere instituciones y organizaciones sólidas, transparentes y responsables, el aporte de los contadores en materia de controles internos no es un lujo, sino una necesidad.

En las empresas, los controles internos representan la piedra angular para la transparencia y la confianza en estas organizaciones, por eso debemos tener en consideración las palabras de Don Quijote de la Mancha que rezaba: “la diligencia es madre de la buena ventura”, por eso el rol principal de los contadores debe ser siempre preventivo, aportando a crear sistemas de controles internos óptimos que permitan anticipar riesgos y evitar errores que afecten el patrimonio o la continuidad de las empresas, y que los informes financieros que se presenta sean veraces, completos y oportunos.

La columna de...

PEDRO VARELA,
ASOCIADO DE CARIOLA DÍEZ PÉREZ COTAPOS

Instructivo sobre el rol de las Municipalidades en el SEIA: ¿Interpretación o extralimitación?

Mucho se ha comentado sobre la proliferación de instructivos del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y el creciente volumen de regulación ambiental infralegal que deben enfrentar quienes desarrollan proyectos. En efecto, actualmente existen más de 60 guías, instructivos y criterios para la evaluación ambiental, que en conjunto suman más de 4.900 páginas (Horizontal, 2025).

Un caso emblemático -y no exento de controversia- es la reciente publicación por parte del SEA de un instructivo que “imparte instrucciones en relación con el ejercicio de las competencias de las Municipalidades en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)”, de abril de este año.

Aunque su propósito declarado es sistematizar y unificar criterios en torno al rol de la Municipalidades en el SEIA frente a la “jurisprudencia vacilante”, en los hechos, el documento reconoce a las Municipalidades atribuciones que no están expresamente previstas en la ley. En particular, se les reconoce la facultad de presentar observaciones en los procesos de participación ciudadana (PAC), así como interponer recursos administrativos y judiciales, a título municipal, contra resoluciones de calificación ambiental (RCA), conforme a los artículos 20 de la Ley N°19.300 y 17 N°6 de la Ley N°20.600.

Estas atribuciones carecen de un sustento legal directo. De hecho, las únicas atribuciones que la Ley N°19.300 confiere a las Municipalidades en el marco del SEIA son: (i) informar sobre la compatibilidad de un proyecto o actividad con los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes (artículo 8); (ii) informar si el proyecto o actividad se relaciona con los planes de desarrollo comunal (artículo 9 ter); y (iii) colaborar en la publicidad y ejecución de la participación ciudadana (artículo 31).

Con todo, para el SEA, el reconocimiento de esta nueva facultad se fundaría en principios como la participación ciudadana, el acceso a la justicia en asuntos ambientales (respaldado por el Acuerdo de Escazú) y la igualdad ante la ley. Sin embargo, tratándose del ejercicio de potestades públicas, la habilitación legal expresa es indispensable: las competencias no pueden derivarse de principios generales ni ser creadas mediante actos administrativos infralegales.

En este contexto, resulta particularmente llamativo que el SEA haya optado por avanzar en esta línea, justo cuando en el Congreso se discuten reformas ambientales, instancia que constituye el espacio natural e idóneo para deliberar sobre este tipo de materias.

Por otra parte, lejos de aportar certezas para el desarrollo de proyectos, el instructivo podría abrir nuevos espacios de conflictividad en los procedimientos de evaluación ambiental, restando certeza jurídica y ampliando los márgenes de judicialización de las decisiones administrativas. Esto último se aleja del objetivo, compartido por expertos y autoridades, de despolitizar el SEIA y dotarlo de mayor previsibilidad. Más aún, su dictación se contradice con otras iniciativas del propio Gobierno orientadas a simplificar el entramado regulatorio para el desarrollo de proyectos, como la recientemente aprobada Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales.

En definitiva, cabe esperar que esta discusión se encauce en el plano legislativo, y que los instructivos del SEA se limiten a la función que expresamente les asigna la ley: “uniformar los criterios, requisitos, condiciones, antecedentes, certificados, trámites, exigencias técnicas y procedimientos de carácter ambiental que establezcan los ministerios y demás organismos del Estado competente” (Ley N°19.300, artículo 81, letra d). No podemos naturalizar que, mediante guías e instructivos administrativos, se terminen regulando y zanjando materias propias del ámbito legal.

Ahora pasa para su análisis en particular a la Comisión de Vivienda y Urbanismo

Luz verde a proyecto que busca agilizar permisos de edificación y urbanización

● La iniciativa establece plazos claros para las Direcciones de Obras Municipales y las Seremis, con el fin de acelerar la tramitación de proyectos.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Sala del Senado aprobó en general el proyecto de ley que busca modificar la normativa vigente para agilizar la obtención de permisos de urbanización y edificación, el cual se encuentra actualmente en su segundo trámite constitucional.

Tras esta aprobación, el texto será analizado en detalle por la Comisión de Vivienda y Urbanismo, y se podrán presentar indicaciones hasta el jueves 9 de octubre.

Durante el debate previo a la votación, el senador Juan Ignacio Latorre, presidente de la comisión respectiva, destacó que la propuesta tiene como fin simplificar y acelerar los procedimientos administrativos y legales asociados a la construcción, especialmente en momentos en que se requiere

mayor agilidad para enfrentar déficits habitacionales o procesos de reconstrucción.

Contenido del proyecto

El proyecto establece una serie de modificaciones orientadas a acotar plazos y clarificar etapas clave en la tramitación de permisos. Entre ellas, se incluyen:

- Plazos definidos para que las Direcciones de Obras Municipales (DOM) se pronuncien sobre solicitudes de permisos de construcción.
- Establecimiento de un plazo de 30 días para presentar reclamos contra resoluciones o rechazos de permisos, contados desde su notificación o presentación, según corresponda.
- Obligación para las Secretarías

Regionales Ministeriales (Seremis) de resolver dichos reclamos en un plazo máximo de 40 días hábiles.

En cuanto a los permisos de urbanización, se estipula que para los proyectos que requieran un informe de mitigación, la aprobación de dicho informe será obligatoria para la recepción de obras. Además, esta resolución tendrá una vigencia de 10 años, aunque

El proyecto fija un plazo de 30 días para presentar reclamos contra resoluciones de la DOM y establece que las Seremis deberán resolverlos en un máximo de 40 días hábiles.

podrá ser revisada si el proyecto es modificado.

Con esta iniciativa, el Congreso avanza hacia una modernización de los procesos de construcción, respondiendo a una demanda transversal por mayor eficiencia y certeza jurídica en el desarrollo urbano del país.



La iniciativa busca agilizar los permisos de construcción y urbanización, una medida clave para enfrentar la escasez habitacional y acelerar procesos de reconstrucción.

 **TOYOTA**



**KINTO
SHARE**

NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.
RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.

MÁS INFORMACIÓN EN: 

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



CAT. V IMP - BEEF CLUB O PUL
Stock: 1.300 Kilos

\$ 9.790 Kg.

Antes: ~~\$13.990~~



CAT. V IMP - BEEF CLUB O PUL
Stock: 4.100 Kilos

\$ 8.790 Kg.

Antes: ~~\$12.990~~



CAT. V IMP - BEEF CLUB O PUL
Stock: 6.000 Kilos

\$ 6.690 Kg.

Antes: ~~\$7.590~~



CAT. V IMP - SMITHFIELD
Stock: 14.500 Kilos

\$ 4.490 Kg.

Antes: ~~\$5.990~~



109 GRS • PUL
Stock: 20.000 Unidades

\$ 590 Un.

Antes: ~~\$ 890~~



**COCA COLA ORIGINAL, ZERO,
SPRITE ORIGINAL, FANTA SIN AZÚCAR**
2,25 LT · COCA COLA
Stock: 4.500 Unidades

\$1.890 Un.

Antes: \$ ~~2.190~~

ADVERTENCIA
TODO CONSUMO DE ALCOHOL
LIMITA LA CAPACIDAD
DE CONducIR

CERVEZA

\$ 790 Un.

Antes: ~~\$ 1.150~~
Stock: 8.000 Unidades



40%

**DE DESCUENTO
TODO VESTUARIO**

*SE EXCLUYE PRODUCTOS GAP, BOLDER, DOITE, MISTY MOUNTAIN, NADIR FIGUEIREDO, WETSKINS

OFERTA VÁLIDA 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Prevención animal en la región

SAG Magallanes refuerza control y trazabilidad ante riesgo de anemia infecciosa

● La charla informativa reunió a dueños de equinos, municipios y profesionales para enfrentar el riesgo de AIE, enfermedad sin tratamiento ni vacuna que puede llevar al sacrificio de ejemplares.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Magallanes realizó una charla informativa clave para propietarios, tenedores de caballos y representantes de clubes ecuestres, con el objetivo de reforzar la prevención de la Anemia Infecciosa Equina (AIE) y avanzar en la implementación de la trazabilidad animal en la región.

La jornada, desarrollada en el Edificio de los Servicios del Agro en Punta Arenas, se enmarca en la preocupación por casos ya detectados en la Región de Aysén y que colocan a Magallanes en un escenario de alerta sanitaria.

Mirada institucional

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez, subrayó que, si bien la enfermedad aún no

está presente en la región, “ya está presente en la zona centro sur y últimamente en la Región de Aysén”. Por eso, el propósito central fue “entregar la información a los sostenedores de estos animales a fin de conocer el trabajo que realiza el Servicio Agrícola y Ganadero en su rol de trazabilidad sanitaria”, reforzando también la coordinación con municipios para enfrentar el problema de caballos en la vía pública.

Un aspecto central de la actividad fue la próxima resolución que exigirá la identificación y registro de equinos mediante microchip, medida que permitirá avanzar en el ordenamiento y control sanitario de la especie.

En tanto, el coordinador regional del Programa de Trazabilidad del SAG, Marcos Guillermo Figueroa Vergara, destacó la “participación muy activa” y la buena

recepción de la comunidad. Asimismo, advirtió la gravedad de la AIE, recordando que es “una enfermedad sumamente compleja porque no tiene un tratamiento y tampoco tiene una vacuna. Animal que en el fondo es afectado es un animal que finalmente va a terminar con una eutanasia o un sacrificio”. También valoró la colaboración con la Seremi de Agricultura y el municipio, anticipando nuevas actividades conjuntas.

Usuarios y municipalidad

Entre los asistentes, el socio del Club de Rodeo de Punta Arenas, Jorge Cárdenas, calificó la actividad como “muy buena”, aunque reconoció que “faltó todavía más gente, porque es un tema muy delicado en cuanto a los caballos y a su cuidanza”.

Destacó que la nueva normativa era una deuda

pendiente y que “va a ayudar mucho esta resolución para tener un conteo de caballo y saber de quién es cada caballo (...), da un orden para toda la comunidad”.

Asimismo, el veterinario municipal de Punta Arenas, José Luis Carreño Gálvez, apuntó a la necesidad de normalizar la situación de los caballos en la vía pública y recalcó que la “trazabilidad de todos los animales es fundamental para identificar a aquellos que no cumplen con las disposiciones y regulaciones”, ratificando la disposición del municipio a colaborar con el SAG.

La charla se convirtió en un espacio de encuentro y coordinación interinstitucional, reafirmando la necesidad de un trabajo preventivo y colaborativo para resguardar la sanidad equina y enfrentar con responsabilidad el desafío que representa la AIE en la Región de Magallanes.



Dada la gravedad y ausencia de tratamientos para los equinos, es fundamental promover la prevención ante la Anemia Infecciosa Equina.



VIVE EL DEPORTE

JUEVES 11, VIERNES 12 Y SÁBADO 13

30%

EN TODO POLERONES
PANTALONES Y CALZAS.
DEPORTIVAS



FORMACIÓN VALIDA DESDE EL JUEVES 11 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. HASTA EL 30% EN TODOS LOS POLERONES DEPORTIVOS, PANTALONES DEPORTIVOS Y CALZAS DEPORTIVAS DE LAS MARCAS INDICADAS.



HOY

GRAN VENTA BODEGA

¡CORRE POR LOS MEJORES PRECIOS!

DESDE LAS 15:00 A 19:00 HRS.



**KIT SUSPENSIÓN
CHEVROLET AVEO
2004/2016**

\$104.400

KIT SOLO EN LOCAL PTO. NATALES COD.8233406

**KIT SUSPENSIÓN
SUZUKI SWIFT
2011/2017**

\$114.900

KIT SOLO EN LOCAL ANGAMOS COD.8233404



CASA MATRIZ - ANGAMOS 1028 - PUNTA ARENAS EBERHARD 244 - PUERTO NATALES

Válido únicamente el día sábado 13 de septiembre de 2025 en Local Recasur Casa matriz Angamos 1028 y Local Recasur Puerto Natales Eberhard 244.
Promoción no acumulable con otras ofertas o descuentos. No aplica a productos en oferta ni con detalles.

Prevención en Fiestas Patrias

Coordinación regional impulsa el Plan “18 Seguro” en Punta Arenas

● Gobierno, Carabineros, PDI, Salud y Senda presentaron las medidas conjuntas para resguardar la seguridad de las familias y reducir los riesgos en las festividades de septiembre.

Delegación Presidencial Regional

El delegado presidencial regional, José Ruiz, subrayó la importancia de la coordinación de servicios.

“Hemos apostado por unas Fiestas Patrias seguras, y para ello estamos desplegando todas nuestras capacidades institucionales. Habrá fiscalizaciones nocturnas, controles de

tránsito, inspección de alimentos y operativos coordinados en fondas y eventos autorizados”.

Finalmente apuntó a la conciencia y la responsabilidad: “También hacemos un llamado claro al autocuidado, especialmente a no conducir si ha consumido alcohol, aunque sea una copa”.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

fcumare@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Con el objetivo de garantizar unas Fiestas Patrias seguras y responsables, autoridades regionales presentaron el Plan “18 Seguro”, una estrategia que articula a la Delegación Presidencial, fuerzas de orden y seguridad, además de organismos públicos.

El plan contempla fiscalizaciones en fondas y eventos autorizados, controles de trán-

sito, inspección de alimentos y campañas de prevención frente al consumo de alcohol y drogas, con un fuerte llamado al autocuidado.

La iniciativa se enmarca en la política nacional de prevención del Gobierno de Chile y refuerza el trabajo interinstitucional en Magallanes, donde más de 20 actividades oficiales concentrarán la atención de las familias.

Seremi de Seguridad Pública

Por su parte la titular de la cartera de Seguridad Ciudadana en la Región de Magallanes, Carla Barrientos, llamó a la corresponsabilidad ciudadana: “Queremos que Magallanes celebre, pero de manera segura. El Estado está haciendo su parte, pero también necesitamos del compromiso

ciudadano. La seguridad la construimos entre todos”.

Adicionalmente, recordó los positivos números del 2024 cuando durante las Fiestas Patrias no se registraron fatalidades. “El año pasado tuvimos cero fallecidos, y vamos por ese mismo resultado este 2025”, enfatizó.

Carabineros de Chile

Desde Carabineros, el jefe de zona, general Marco Antonio Alvarado, explicó el sentido de los controles en estas fechas, detallando a su vez que se mantendrán atentos en terreno para evitar en lo posible las incivildades y ayudar a salvaguardar la seguridad.

“No buscamos causar molestias, sino evitar tra-

gedias. Esperamos que estas sean unas fiestas de disfrute, tradición y responsabilidad. Queremos que la ciudadanía vuelva a casa sin novedades, y por eso realizamos controles y campañas preventivas: porque conocemos el dolor de las familias cuando ocurren accidentes graves”, concluyó.



Seremi de Salud

La Seremi de Salud, Lidia Amarales, enfatizó en los riesgos del consumo excesivo de alcohol y demás sustancias, definiendo a su vez la diferencia orgánica general entre hombres y mujeres, evidenciando así los riesgos.

“Más de tres copas en mujeres y cinco en hombres ya constituyen un consumo excesivo que puede llevar a intoxicaciones”.

Asimismo, enfatizó en el

cuidado de los menores, destacando la condición de vulnerabilidad de ellos ante los efectos de ingerir de manera irresponsable siquiera una gota de alcohol. “También vemos que el alcohol está presente en menores de 16 años, lo que genera alta vulnerabilidad a desarrollar adicciones. Por eso el llamado es claro: cero consumo en menores y máxima moderación en adultos”.

Senda

El director (s) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Álvaro Díaz, explicó cómo se reforzarán las acciones preventivas durante estas celebraciones. “Tenemos cerca de 400 operativos mensuales durante el año, pero en estas fechas intensificamos el trabajo preventivo”.

Destacaron que en esta ocasión la idea es intensifi-

car la presencia en terreno a través de la salida del servicio externo de la ambulancia en compañía de Carabineros para así aplicar los narcotests.

“Esta ambulancia no pertenece a Senda directamente, pero es parte de un servicio externalizado que refuerza la cobertura de Carabineros para evitar consecuencias graves por consumo de alcohol y otras drogas”, afirmó Díaz.

Seremi de la Mujer y EG

La Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz, destacó las acciones orientadas a prevenir la violencia de género, las cuales generalmente en estas fechas se exacerban dado el consumo descontrolado de alcohol, drogas y ambientes de fiestas, lugares donde marcarán presencia a través de mensajes e información clave. “Sabemos que el consumo de alcohol puede aumentar

el riesgo de violencia hacia las mujeres. Por eso, además de fiscalización, vamos a entregar información sobre los números de orientación y denuncia. Estos estarán disponibles en los baños de mujeres de las fondas, en la Fiesta Criolla y en puntos como Zona Austral. Queremos que las mujeres sepan que no están solas y que hay canales disponibles si necesitan apoyo”.

*** El Ofertón ***

Parrillero

HASTA UN
20% dscto.
EN PARRILLAS Y ACCESORIOS

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRERÍA Y HOGAR **MTS**

Válido del 1 al 30 de Septiembre

EMKO
BBQ & GRILL

SET PARRILLERO

PAMPAL PREMIER

CHULENGO

PARRILLA PORTABLE X

PARRILLA KAMADO

PARRILLA A GAS CON SPIEDO

Magallanes exige respuestas

Ruta 9 Norte sigue sin luz tras 11 años de espera

● La concejal y alcaldesa protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, denunció negligencia institucional y pidió que el proyecto de iluminación sea tratado como prioridad regional.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

La alcaldesa protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, realizó un categórico llamado al Ministerio de Obras Públicas y al Gobierno Regional de Magallanes para que otorguen carácter de urgencia al proyecto de iluminación de la Ruta 9 Norte, vía que conecta la ciudad con el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

La edil advirtió que la situación actual es insostenible, luego de que en poco más de un mes se registraran dos accidentes con resultado fatal en el sector. El más reciente ocurrió en el kilómetro 8,5, donde un ciclista perdió la vida tras ser atropellado.

“No podemos seguir lamentando muertes de magallánicos por la deficiente iluminación de una carretera tan concurrida como es la que nos lleva al aeropuerto”, señaló Stipicic. “Ya tuvimos la pérdida de una vida hace

pocas semanas y hoy enfrentamos nuevamente otra tragedia. Es fundamental que Obras Públicas priorice este proyecto y que el Gobierno Regional le otorgue la importancia que requiere”.

Años de espera

La demanda por iluminar este tramo no es nueva. La alcaldesa protocolar recordó que en 2014, el entonces alcalde Emilio Bocazzi y miembros del Concejo Municipal solicitaron formalmente la intervención del sector. Sin embargo, a más de una década de esa petición, no se ha entregado una respuesta concreta ni se ha avanzado en la materialización del proyecto.

“Es insólito que un requerimiento planteado hace más de once años, que apunta a algo tan básico como la seguridad de quienes transitan a diario, no haya sido atendido”, sostuvo la edil. “Estamos hablando de un camino estratégico, utilizado por vecinos, turistas y trabajadores. No

podemos aceptar que la falta de voluntad política siga costando vidas”.

Ruta estratégica

Stipicic subrayó que la Ruta 9 Norte es una de las más transitadas de la región, especialmente por ser la vía directa al aeropuerto y la puerta de entrada y salida de Magallanes. La ausencia de iluminación en largos tramos, sumada a las condiciones climáticas adversas, incrementa significativamente el riesgo de accidentes.

“La iluminación no es un lujo, es una necesidad urgente para proteger la vida de quienes circulan por este sector. La seguridad de nuestra gente debe estar primero y, por eso, hacemos un llamado claro a que esta obra se transforme en prioridad de inversión pública en Magallanes”, agregó.

Finalmente, la alcaldesa protocolar instó a las autoridades competentes a acelerar la concreción del proyecto, enfatizando que la seguridad



La falta de buena iluminación en la vía representa un importante riesgo para conductores y transeúntes que se desplazan por la Ruta 9 Norte.

vial debe estar por encima de la burocracia. “La prevención de accidentes y la protección de

la vida de nuestros vecinos deben ser principios rectores de la acción del Estado. No podemos

seguir esperando. Necesitamos que este proyecto sea priorizado ya”, concluyó.



M O D E L O S

DFSK

2026



PICK UP D1

DESDE
\$16.490.000

*Valor Flete Coyhaique \$ 200.000 - Régimen Zona Franca

✉ autos@recasur.cl
www.recasurdercocenter.cl

8,9 Km/Lt ciudad
13,9 Km/Lt carretera



Precio corresponde a modelo D1 COMFORT 4X2 MT. Modelo en imagen superior corresponde a PICK UP D1 LUXURY 4X4 AT precio de \$19.990.000. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Precios vigentes desde el 12 al 30 de septiembre de 2025. Consumo vehicular D1 COMFORT 4X2 MT 8,9 km/lt ciudad, 13,9 km/lt carretera. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Derco Center.



Delegación llegó a La Moneda

Presidente Boric recibe petición para hacer realidad la conectividad “Chile x Chile”

● Se anunció que en noviembre se sostendrá una reunión en Aysén para presentar un plan de trabajo que defina prioridades en materia de conectividad vial para la zona austral.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

En una jornada marcada por el compromiso con la conectividad territorial, el Presidente Gabriel Boric recibió este viernes en el Palacio de La Moneda a una delegación de transportistas provenientes de Punta Arenas, encabezada por el alcalde Claudio Radonich. La comitiva entregó una carta solicitando la habilitación definitiva de la Carretera Austral como corredor de abastecimiento nacional, en una iniciativa respaldada por autoridades locales de las regiones de Magallanes, Aysén y Los Lagos.

La propuesta busca fortalecer la soberanía logística del país y reducir la depen-

dencia de rutas extranjeras para el transporte terrestre hacia el extremo sur.

La delegación completó un recorrido de más de 3.200 kilómetros bajo el lema “Uniendo Chile por Chile”, con el objetivo de visibilizar la urgencia de pavimentar los 130 kilómetros faltantes de la Ruta 7. “El objetivo de esta travesía fue demostrar que no estamos hablando de una demanda aislada, sino de una necesidad urgente para miles de chilenos que viven en el extremo sur del país”, señaló el alcalde Radonich.

“Hoy, cerca del 80% de la carga que llega a Magallanes lo hace por caminos argentinos, muchos de ellos en mal estado. Lo que falta no son simples kilómetros, son los que permitirán unir desde Arica hasta Magallanes y la Antártica por nuestro propio suelo”, agregó. La Ruta 7 conecta las regiones más

australes del país, que en conjunto representan el 38% del territorio nacional.

Tras ser recibidos por el Presidente Boric, la delegación sostuvo una reunión con la ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien reafirmó el compromiso del Estado con la conectividad territorial. “El desafío de unir Chile por Chile es un compromiso que trasciende gobiernos. En noviembre realizaremos una reunión en Aysén para presentar un plan de trabajo que permita definir prioridades en materia de conectividad vial para la zona austral”, indicó. El plan incluirá la pavimentación de los tramos pendientes de la Ruta 7, mejoras en las rutas 5, 7 y 9, así como el reemplazo de puentes y otras obras clave para garantizar la continuidad del corredor.

La iniciativa cuenta con el respaldo de alcaldes y gober-



El Presidente Boric se reunió con transportistas y con el alcalde de Punta Arenas.

nadores de las tres regiones involucradas. Jaime Cárdenas, presidente de la Unión de Transportistas de Magallanes (Utramag), valoró la recepción en Santiago: “Agradecemos al Presidente, a la ministra y a nuestro alcalde Radonich,

que fue el puente para llegar hasta aquí. Nos vamos tranquilos, con la esperanza de que este paso permita acelerar los trabajos que requiere la Carretera Austral”.

Cárdenas destacó el apoyo ciudadano recibido durante

el trayecto: “Esta travesía fue la mejor de nuestras vidas. En cada localidad la gente nos abrazó y compartió su deseo de ver conectadas las tres regiones más australes. Eso nos dio fuerza para seguir adelante”.

Kia Tasman

Explora una nueva dimensión

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



Movement that inspires



EX 2.2T DSL 6MT 4X4 FULL

Precio lista: \$ 39.990.000

Hasta 11,5 km/l mixto.

SJM
AUTOS

Válido hasta el 30 de septiembre de 2025. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

BREVE

A partir de hoy
Nueva fundación
se hará cargo
de la Casa del
Samaritano

Esta tarde, FIDE XII realizará la entrega oficial de la Casa del Samaritano a una nueva fundación, luego de enfrentar dificultades económicas que hicieron inviable continuar con la operación del recinto.

Durante años, esta fundación se dedicó con compromiso y vocación al cuidado de los adultos mayores residentes del hogar. Sin embargo, ante la imposibilidad de sostener financieramente el proyecto, se iniciaron gestiones junto al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) para asegurar la continuidad del servicio.

Gracias a estas gestiones, una nueva entidad asumirá la administración del recinto, permitiendo que los residentes permanezcan en su hogar sin interrupciones y bajo condiciones adecuadas. El acto de entrega se realizará esta tarde en el mismo recinto, con la presencia de autoridades y representantes de ambas fundaciones.

Gran aporte para las personas mayores

Zona Franca y Registro Civil oficializan convenio para acercar servicios a la comunidad

● Habrá atención preferente y entrega de cédulas de identidad gratuitas, gracias al financiamiento del recinto comercial.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

INSTAGRAM

En una ceremonia encabezada por la secretaria regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat; la directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Lorena Bustamante; el subgerente comercial y de marketing, Francisco Alister, se oficializó un convenio de colaboración entre el Registro Civil e Identificación y Zona Franca Punta Arenas.

Este acuerdo permitirá que el Registro Civil realice atenciones extraordinarias en terreno todos los martes por la tarde en el módulo central del recinto comercial, a partir del próximo martes 23 de septiembre. Las jornadas estarán especialmente enfocadas en adultos mayores, quienes

recibirán atención preferente y podrán acceder a cédulas de identidad gratuitas, financiadas por Zona Franca.

Francisco Alister, subgerente comercial y de marketing del recinto franco, destacó que esta iniciativa responde al compromiso social de la institución: “No sólo somos un punto comercial, también tenemos una responsabilidad con la sociedad. Este convenio permitirá que las personas accedan a atención física del Registro Civil, con especial foco en los adultos mayores”.

Por su parte, la seremi de Justicia, Michelle Peutat, valoró el esfuerzo conjunto como una muestra de colaboración público-privada: “El Registro Civil ha estado enfocado en acercar sus servicios a los grupos más vulnerables, que muchas veces enfrentan barreras económicas o de movilidad. Este convenio refleja el compromiso de las instituciones por garantizar el



Zona Franca apoyará los derechos de las personas mayores.

acceso equitativo a los derechos de todos los ciudadanos de Magallanes”.

Por su parte, Lorena Bustamante, directora regional del Registro Civil, subrayó la importancia de este despliegue territorial, indicando que “nuestro equipo de atención en terreno ya opera en hogares, hospitales y zonas

alejadas como Puerto Natales, Cabo de Hornos y Porvenir. Ahora, con este acuerdo, reforzamos nuestra presencia en Punta Arenas, ofreciendo cédulas, pasaportes y claves únicas, además de talleres informativos para facilitar los trámites”.

La colaboración con la gerencia general de Zona

Franca permitirá fortalecer la protección y garantía de derechos de las personas mayores, grupo considerado de especial protección. Las atenciones se realizarán en un horario que será informado oportunamente, y se espera que esta iniciativa se mantenga de forma permanente.

Newark

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWAREK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

En Punta Arenas

Vecinos de Aves Australes denuncian exclusión de servicios básicos en proyecto de Serviu

● Vecinos acusan que, pese a haber regularizado sus terrenos con Bienes Nacionales, fueron excluidos del proyecto por una supuesta irregularidad que no corresponde.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

 **VER VIDEO**

Vecinos del sector Aves Australes, ubicado entre Circunvalación y Condell, han denunciado públicamente la omisión de servicios básicos en el proyecto de pavimentación de la Avenida Circunvalación, ejecutado por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu). Según los afectados, esta exclusión se debe a una supuesta irregularidad en sus títulos de dominio, pese a que fueron regularizados por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Antecedentes del conflicto

El proyecto de urbanización, que contempla el tramo General del Canto-Capitán Guillermos, inició el 21 de julio de 2025 con un plazo de ejecución de 810 días. Serviu tomó posesión material de los terrenos expropiados el

15 de abril de 2025, luego de que los propietarios aceptaran las consignaciones correspondientes. Durante la ejecución, se detectaron redes de servicios básicos irregulares en terrenos habitados, lo que Serviu afirma no puede regularizar por no tener facultades legales.

Testimonios de los vecinos

Juan José Srdanovic, abogado asesor de los vecinos, explicó que “el Serviu sostiene que los vecinos no tienen títulos de dominio, lo cual es falso. Todos fueron regularizados por Bienes Nacionales. El problema es la falta de comunicación entre las seremías. Nadie hizo la pega de verificar los antecedentes con Bienes Nacionales”. Srdanovic anunció la presentación de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, argumentando vulneración de derechos constitucionales como el acceso a la propiedad y a la salud.

Luzerina Coliboro, vecina afectada, relató que “mi mari-

do fue con su hija a todas las oficinas, entregaron los documentos, hicieron todo lo que les pidieron. Luego les llegó un mensaje de rechazo. Desde ahí empezamos a sufrir otra vez. Nos están negando el alcantarillado. Mi marido tiene 73 años y yo tengo 69”.

Javier Gómez, otro residente, detalló que “somos 4 o 5 viviendas con luz y gas regularizados, pero el alcantarillado está en condiciones precarias. Se hizo una cámara hechiza donde se conectan varias familias. El proyecto del Serviu no contempló agua potable ni alcantarillado, sólo tubos de agua lluvia. No hubo reuniones ni estudios técnicos, solo ejecución directa”.

Heriberto García López expresó su frustración: “Nos quedamos fuera de todo el proyecto. Se va a pavimentar sin dejar arranques de servicios básicos, lo que implicará un gasto millonario futuro para el Estado”.

Santiago Ruiz Muñoz, gerente de Construcción Sustentable, advirtió sobre el riesgo sanitario: “Expropiaron sin considerar que aquí viven familias. Si no hay solución rápida, volverán a usar fosas sépticas. Es retroceder décadas en salubridad urbana”.

Respuesta oficial del Serviu

En comunicado oficial, Serviu indicó que, tras una reunión con dos familias propietarias de terrenos aledaños, se detectó la existencia de redes de servicios básicos irregulares en terrenos expropiados. Según el organismo, no tiene facultades para regularizar dichas instalaciones, y la responsabilidad recae en los propietarios. El proyecto contempla únicamente las redes aprobadas por las empresas prestadoras.

Impacto urbano y social

El conflicto afecta directamente a adultos mayores



Los vecinos quedaron sin servicios, al parecer, por negligencia estatal.

y familias con niños. La falta de coordinación entre el Seremi de Vivienda y el Seremi de Bienes Nacionales ha generado una exclusión injustificada. Vecinos regularizados por Bienes Nacionales no fueron considerados por el Serviu, lo que pone en duda la efectividad de los procesos de planificación urbana.

Este caso revela una desconexión institucional que, de no resolverse, podría sentar un precedente negativo para futuros proyectos de urbanización en zonas habitadas. Al final, los perjudicados son los propios vecinos, quienes exigen una pronta solución que garantice condiciones dignas y el respeto a sus derechos adquiridos.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL *Elige Calidad, Elige Termoaustral*

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM **+56 227775005**
+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!



YUPPY PUPPY

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS

AV. BULNES 0658



El Insuco organizó un campeonato interno de cueca. ¡Hasta con uniforme lo dejaron todo!



El Liceo Salesiano Monseñor Fagnano, de Natales, tuvo juegos típicos para los estudiantes.



El Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, de Natales, se sumó con un esquinazo.

Semana dieciochera

Colegios magallánicos celebraron las Fiestas Patrias

● La cueca, los juegos y la empanada fueron protagonistas en cada acto desarrollados por las comunidades educativas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer, diversas comunidades educativas celebraron en forma interna las Fiestas Patrias, desde convivencias dieciocheras en donde compartieron comida con algunos platos tradicionales de nuestra gastronomía, hasta los pies de cueca que se multiplicaron en la región.

De esta manera, la principal danza dio vida a cada escenario



El Jardín Infantil “Continente Blanco”, de Punta Arenas, tuvo su gala dieciochera en el Cijum, con la participación de párvulos y sus familias.

al interior de escuelas, liceos y otros establecimientos, pero también en otros que fueron “creados” en forma

espontánea en las vía pública.

De esta manera, los recintos educativos se sumaron a las festividades patrias.



El colegio Bernardo O’Higgins, de Natales vivió su “Día de la chilenidad” en el frontis del establecimiento.



NANUC

PATAGONIA

Pack 12 empanaditas cóctel

Durante todo septiembre encuentra en tiendas las mejores empanadas fritas y de hojaldre, empolvados y mote con huesillo

Haz una reserva en nanuc.cl



12 empanaditas
Carne o queso
\$7700

Tradición y sabor todos los días 

ASMAR MAGALLANES

REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Jefe Depto. Subcontratos

REQUISITOS:

- a) Título profesional en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Administración, Ingeniería Comercial o carrera afín.
- b) 5 años de experiencia en Subcontratos.
- c) Conocimientos sólidos en gestión de contratos, derecho laboral, legislación de subcontratación y normativa de seguridad y medioambiente.
- d) Cursos o diplomados en Gestión de Proyectos, Administración de Contratos o Compras Públicas/Privadas (según corresponda).
- e) Experiencia en la negociación con proveedores y contratistas, control de cumplimiento de contratos y gestión de reclamos.
- f) Manejo de licitaciones, elaboración de bases técnicas y administrativas.
- g) Experiencia en auditorías de contratos y gestión de riesgos.
- h) Conocimiento en ISO 9001, 14001 y 45001 (gestión de calidad, medioambiente y seguridad ocupacional).

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Dirigir, coordinar, supervisar y controlar el proceso de Subcontratos descrito en el procedimiento respectivo, con el propósito de contribuir a satisfacer los requerimientos de contratación de obras y servicios destinados a clientes internos y externos.

Interesados enviar Curriculum Vitae, indicando pretensiones de renta al correo electrónico: scardenas@asmar.cl
Se recibirán antecedentes hasta el 16 de septiembre de 2025.

Pero exigen rebaja de tarifa

Usuarios de Agaci reciben tarjeta para transporte

Una buena noticia recibieron de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes los usuarios de la Agrupación de Amigos de los Ciegos (Agaci), quienes fueron beneficiados de la recepción del plástico de una tarjeta gratuita para el uso en los microbuses que circulan en Punta Arenas.

Junto con agradecer a las autoridades esta ayuda, la presidenta de Agaci, Ester Andrade, reconoció que ocupan todos los días la micro, destacando que “estamos felices de que nos hayan pedido el espacio para acercarse a las personas con discapacidad y hacerles entrega de su tarjeta”.

Desde la autoridad de Transportes indicaron que han entregado

más de 3.100 tarjetas en la capital regional.

Deuda pendiente

Por otra parte, una inquietud que se mantiene vigente y pendiente para ellos es la consideración de obtener el beneficio de rebaja en la tarifa.

“En algún momento el discapacitado pueda pagar medio pasaje o tenga gratuidad, porque pensando en las pensiones que tenemos, sería una gran ayuda para todos”, añadió Andrade.

Lo anterior fue respaldado por Luis Triñanes, presidente nacional de los Consejos Comunales de Discapacidad, anhelando que esto se replique en todo el país.



En el Parque María Behety

Escuela Bulnes retomó su tradicional “volantinazo”

● Fue una intensa jornada de esparcimiento la que vivió ayer la comunidad educativa de este establecimiento.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com



La celebración de las Fiestas Patrias en la Escuela Manuel Bulnes estuvieron intensas. Sólo durante una mañana hubo una convivencia dieciochera, cuecazo y una jornada al aire libre, en el Parque María Behety de Punta Arenas.

Hasta este lugar, al sur de Punta Arenas, llegaron los estudiantes junto a sus educadores para enarbolar volantes hasta lo más alto que les permitió el viento.

Vanessa Panichini, jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del establecimiento, detalló que retomaron esta tradición realizada hace años, luego que por diversos motivos la tuvieron que dejar de realizar en una comunidad que cuenta con una matrícula de 370 estudiantes.

Sobre el resto de actividades, la profesional añadió que toda la escuela se reunió en el gimnasio, desde escolares entre prekinder a octavo año básico, contando con la colaboración de padres y apoderados para la elaboración de los alimentos que compartieron en las convivencias, como empanadas, dulces y terremotos (sanos), entre otros.



Los escolares disfrutaron en comunidad la salida recreativa.

EMPRESA REGIONAL
REQUIERE:

- CAJERA (O)S
- REPONEDORES

**PARA LOCAL DE VENTA
DE ALIMENTOS.**

FAVOR ENVIAR CURRICULUM AL MAIL
GERENCIA@DISTABASTO.CL

HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE



**DPTO.
EDIFICIO
VICTORIA**

**Venta
UF 7.400**



- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

Santander | Todo medio de pago

QUILMA

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES

ssi.quilma@gmail.com

+569 9039 5397

@quilma.ssi

Servicios:

- Camiones tolva
- Minicargador
- Miniexcavadora
- Trabajos de hormigón
- Jardinería general
- Venta de áridos y hormigón preparado
- Limpieza de patio/terreno
- Viajes al vertedero
- Trabajo de suelo en general
- Obra menor
- Arriendo de herramientas

QUILMA

Se emite Boleta
y Factura



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

En el sistema de colegios

Destacan opción de reintegrar los criterios de admisión

En el marco de la discusión en particular del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, los senadores de derecha Felipe Kast (Evópoli), José García Ruminot (RN) y Gustavo Sanhueza, interpusieron sobre la mesa una indicación que permitiría que los colegios que forman parte del Sistema de Admisión Escolar (SAE) puedan elegir hasta el 10 por ciento de su matrícula.

Ante esta posibilidad, la exrectora pedagógica del Liceo María Auxiliadora, Rosa Cremaschi, ve

en forma positiva esta opción, considerando que el hecho de establecer criterios acordes al proyecto educativo presenta ventajas en el rango de ingreso de estudiantes, ya que los padres que postulan no siempre están interiorizados de lo que todo eso va a implicar. “Entonces, el poder incorporar nuevamente unos criterios que puedan definir si el colegio, realmente está acorde a lo que los papás esperan y viceversa, me parece positivo”, señaló.

Ahora, la indicación deberá ser debatida en la sala del Senado y posteriormente con los diputados para que entre en vigencia.



Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

En una jornada marcada por intensas gestiones en la capital, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, presentó a la ministra Secretaria General de la Presidencia, Macarena Lobos, una propuesta legislativa destinada a limitar los descuentos aplicados por la Dirección de Presupuestos (Dipres) en el marco de los trasposos de establecimientos educativos al Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

La iniciativa busca establecer un marco normativo claro y definitivo que ponga fin a la incertidumbre que afecta a las

comunidades de Punta Arenas y Puerto Natales, las cuales han enfrentado modificaciones sucesivas en las condiciones de pago de las deudas asociadas a dichos trasposos.

“Presentamos un proyecto que enviamos directamente al diputado Carlos Bianchi. Su objetivo es simple: que los descuentos por concepto de deuda en los trasposos al SLEP tengan un límite. En 12 meses nos han cambiado tres veces las reglas del juego”, señaló Radonich, quien lamentó que el último intento legislativo del Gobierno fuera rechazado por el Congreso sin una discusión de fondo.

El jefe comunal explicó que el tema ya ha sido abordado con la Dipres y el



El alcalde Radonich, reunido con la ministra.

Ministerio del Interior, y que ahora se busca avanzar en una solución técnica y legislativa desde la Secretaría General de la Presidencia.

“Queremos una solución que beneficie a nuestras comunidades y que esté respaldada

por una buena técnica legislativa, que es precisamente lo que ha faltado”, enfatizó.

Finalmente, Radonich adelantó que continuará con las gestiones ante la Dipres para evitar nuevos cambios arbitrarios en el proceso.

REGALAMOS

2 corderos en Natales y 2 corderos en Punta Arenas

Rellena tu cupón por compras superiores a \$20.000

Sorteo: 16 de septiembre a las 18:00 horas

En nuestras sucursales.

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde Santiago a Punta Arenas con nosotros (y viceversa)

NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:
Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sabados
9:30 a 12:00 horas.

info@mercosurcargo.cl
61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

PINCHA AQUÍ

MERCOSUR Cargo

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

**PRENDE
TU 10**



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA PROHIBIDO



CELESTIAL
HARINA 0000 1 KG

cod. 310374

\$980

ANTES: 1.190
STOCK: 2.386 UN

SOLEMNE
ACEITE VEGETAL 900 ML

cod. 306048

\$1.490

ANTES: 1.680
STOCK: 2.597 UN



POTATO CHIPS
PAPAS FRITAS ORIGINAL 110 GRS

cod. 310170

\$990

ANTES: 1.280
STOCK: 8.532 UN



WEIDMANN
CERVEZA EN LATA 330 ML

cod. 310993

\$490

ANTES: 590
STOCK: 5.406 UN



FANTA
BEBIDA LATA PIÑA/POMELO 330 ML

cod. 318374

\$780

ANTES: 980
STOCK: 1.415 UN



TAN
COCTEL DE FRUTAS 410 GRS

cod. 316020

\$880

ANTES: 1.190
STOCK: 6.707 UN

ACROYALI
DURAZNOS O PERAS MITADES EN ALMIBAR 425 GRS

cod. 316024 - 316027

\$880

ANTES: 1.190
STOCK: 10.032 UN



ACROYALI
FRUTILLAS ENTERAS EN ALMIBAR

cod. 316026

\$880

ANTES: 1.190
STOCK: 6.274 UN



Ofertas válidas hasta el 20-09-2025 o hasta agotar stock.

IMAGENES DE REFERENCIA



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

**PRENDE
TU 10**

IMAGEN REFERENCIAL

EL COTILLÓN PERFECTO
PARA ESTAS FIESTAS

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

f @sanchezysanchezspa www.sanchezonline.cl

A nivel de regiones

Servicio de Salud Magallanes registra mayor cantidad de licencias médicas eventualmente irregulares

● Funcionarios de esta institución habrían salido del país estando con licencia médica.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Un nuevo terremoto sacude las oficinas del Servicio de Salud Magallanes ubicadas en Lautaro Navarro. Esto a raíz del el nuevo Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°16, de la Contraloría General de la República, que reveló que 10.805 funcionarios que trabajan en servicios públicos hicieron más uso de este instrumento saliendo fuera del

país mientras estaban con licencia médica. Los funcionarios que habrían violada la norma pertenecen a 442 instituciones públicas de regionales. Destacando con 67 por ciento Servicios de Salud y hospitales. Un 15% a Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), un 11% a municipalidades, corporaciones y direcciones municipales, un 4% a establecimientos educacionales, y un 3% a otro tipo de servicios. Entre estos, destaca el Servicio de Salud Magallanes (1.258 licencias), SLEP Chinchorro (1.065 licencias), Servicio de Salud del

Reloncaví (780 licencias), Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (692 licencias), Dirección Servicio de Salud Aysén (553 licencias), y Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta (517 licencias) (Ver recuadro). **Acciones** Desde Contraloría aseguraron que notificarán a las instituciones involucradas para que se inicien los procedimientos disciplinarios de rigor y remitan las respectivas resoluciones a través del Sistema de Inspección de Acciones Derivadas, en cinco días hábiles.

Además, la información será remitida a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, a la Superintendencia de Seguridad Social, al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado, para que se ejerzan las acciones que correspondan.

Ranking	
1 -	Servicio de Salud Magallanes (1.258 licencias).
2 -	SLEP Chinchorro (1.065 licencias).
3 -	Servicio de Salud del Reloncaví (780 licencias).
4 -	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (692 licencias).
5 -	Dirección Servicio de Salud Aysén (553 licencias).
6 -	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta (517 licencias).



FUENTE. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SORTEO FIESTAS PATRIAS



1er. PREMIO
UN CORDERO



2do. PREMIO:
ASADO FAMILIAR: 1 POLLO, 1 COSTILLAR DE CERDO, 1 KG LONGANIZA, 5 KG PAPAS



3er. PREMIO
CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS

VÁLIDO DESDE EL 1 SEPTIEMBRE HASTA EL MISMO DIA DEL SORTEO.

SERÁ EN VIVO TRANSMITIDO POR FACEBOOK, PINGÜINO MULTIMEDIA

PARTICIPAN TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS EN NUESTRA SALA DE VENTAS, SUPERIORES A \$10.000, UN CUPÓN POR BA

"Siempre pensando en nuestros clientes"



Envasados Y Minimarket:
Patricio Díaz

Minimarket Patricio Díaz

✓ ARAUCO 1698
(SORTEO 17 SEPTIEMBRE)

✓ PEREZ DE ARCE
(SORTEO 16 SEPTIEMBRE)

Ganadores del concurso tendrán un plazo de 15 días para retirar su premio.



CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 25 DEL 10-09-2025, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL EN LA OBRA " MEJORAMIENTO RUTA Y-71, SECTOR PORVENIR – ONAISIN, TRAMO KM. 27.660 AL KM.36.000, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **CIERRE TOTAL:** Con desvío bidireccional por el cierre de calzada en la Ruta Y-71, tramo comprendido entre el km 27,500 al Km 27,660, desde el 16 de Septiembre de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



SOMOS LA FONDA OFICIAL

PINCHA AQUÍ 

17 DE SEPTIEMBRE

LOSPIBES CHORROS

Fortaleza

CUMBIA NENA
TRIBUTO A AMAR AZUL

LOS DINOS
DE CHILE

LOS PIONEROS
DEL SUR

AGUANTE
PARIENTE

18 DE SEPTIEMBRE

LOSPIBES CHORROS

JAVI Y LOS EXITOS DE:
LA HUANA MARY

LOS PIONEROS
DEL SUR

CUMBIA NENA
TRIBUTO A AMAR AZUL

Fortaleza

AGUANTE
PARIENTE

19 DE SEPTIEMBRE

Grupo
Manzanar
de Chiloé

Daysandú
El Sonido Original
de los
Iracundos

LOS CHAMANES
de la Patagonia

 **CONJUNTO FOLCLORICO EL DESPERTAR DE LOS RUISEÑORES**

GALA FOLCLORICA

GRUPO
LLAUKEN

RENACER
DEL PAGO

Fortaleza

LOS PIONEROS
DEL SUR

POST GALA GRAN BAILABLE CON:




GIM. CONFEDERACION DEPORTIVA

MAS DE 8 HORAS DE MUSICA EN VIVO POR DIA

MÁS INFO  **FONDA_LA.CHUMANGA2025**

ESCANEA EL CODIGO QR Y COMPRA VIA **toliv**



Procedimiento ambulatorio con recuperación en menos de 12 horas

Hombres jóvenes rompen tabú y se deciden cada vez más por la vasectomía

● El jefe de la Unidad de Urología del HCM, doctor Gonzalo Sáez, explicó que desde el 2023 este procedimiento se realiza en más de 25 ocasiones.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Más de 25 vasectomías anuales se realizaron en los últimos dos años en el Hospital Clínico Magallanes (HCM), número menor al procedimiento de ligaduras de tubos (o trom-

“La eyaculación de un hombre después de una vasectomía en volumen es igual, pero no tiene espermios y, por lo tanto, el líquido eyaculado es estéril”.

pas) que se realizaron las mujeres.

Esto de acuerdo con el jefe de la Unidad de Urología del HCM, doctor Gonzalo Sáez, quien explicó que la vasectomía es un procedimiento que consiste en cortar el conducto que llevan los espermios desde el testículo hacia las vesículas seminales, que es desde donde se produce la eyaculación y elimina las células que pueden fecundar al óvulo.

“Por lo tanto, la eyaculación de un hombre después de una vasectomía en volumen es igual, pero no tiene espermios y, por lo tanto, el líquido eyaculado es estéril”, agregó el profesional.

Procedimiento

Sáez señaló que en esta cirugía los pacientes son derivados desde su consultorio (de atención primaria) a la Unidad de Urología.

El paciente ingresa en la mañana al pabellón ambulatorio y en la tarde está en su casa. “O sea, el éxito de la cirugía es de 100%”.

Los datos indican que este procedimiento se está realizando cada vez más en hombres más jóvenes -de lo habitual- que no tienen hijos y no desean tenerlo.

Sin embargo, el especialista agregó que la cirugía se debe considerar como irreversible, a pesar de que

El paciente debe utilizar algún otro método anticonceptivo durante por lo menos un par de meses. Después, se puede corroborar con un seminograma que el líquido seminal queda libre de espermios, según los profesionales.



existe una técnica para revertir el proceso.

“Se pueden nuevamente unir los conductos que llevan los espermios, pero el éxi-

to de una reversión de una operación para revertir esta cirugía es bajo, alrededor del 50% cuando se hace dentro de los primeros 5 años y para

que tenga una un mejor éxito se debe hacer no más allá de 2 años desde que se realizó la vasectomía”, detalló el urólogo.

**GRAN DESCUENTO
DIECIOCHERO**

LOS MEJORES
QUINCHOS Y PARRILLAS

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX

BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES

PUEDEN ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES

ENTREGA
INMEDIATA



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



Paulina Daza es una de la miles de personas beneficiadas en la región

Copago Cero costó millonario tratamiento de magallánica diagnosticada de cáncer

● Las autoridades regionales realizaron ayer un balance sobre esta importante política pública que ha significado un ahorro promedio -según datos entregados- de hasta \$500 mil por persona.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

La magallánica Paulina Daza fue diagnosticada este año de cáncer cervicouterino en etapa 2, enfermedad que no sólo cambia la vida de una persona sino la de su entorno.

Gracias al Copago Cero que este año cumplió 3 años

“

Somos familias de clase media, donde muchas veces quizás tú puedes costear un tratamiento así”.

Paulina Daza, beneficiada.

(puesto en marcha en 2022), la biopsia, radioterapia, braquiterapia, quimioterapia y la rehabilitación de Paulina han sido costeados por este beneficio.

“Por donde lo mires es un alivio para el bolsillo”, comentó Paulina, agregando que “somos familias de clase media, donde muchas veces quizás tú puedes costear un tratamiento así, pero tú dices ¿a qué costo?, incurriendo quizás en vender lo que puedas tener como patrimonio o haciendo beneficios, o tal vez solicitando ayuda a tus familiares. Entonces, el hecho de verte beneficiado por este Copago Cero te da una tranquilidad que creo que ante un diagnóstico que es complejo como lo fue el mío, es impagable”.

Miles de beneficiados

Y es que de acuerdo con el delegado presidencial regional, José Ruiz, en Magallanes han sido beneficiadas más de 15 mil personas con un ahorro promedio de \$500.000.

“En el caso de Paulina, no solamente con un importante y millonario ahorro sino también la atención integral y totalmente profesional que recibió parte de los equipos del Hospital Clínico de Magallanes”, dijo el representante del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en la Región de Magallanes.

En tanto, la seremi de Salud Magallanes, Lidia Amarales, agregó que en la región más austral del país esta política ha implicado un ahorro total por concepto de Copago Cero de \$7.749 millones.

Cuarenta sesiones de fisioterapia ha realizado Paulina hasta el momento. En sistema privado cada sesión bordea los \$25 mil.



Las autoridades destacaron el caso de Paulina Daza, quien fue beneficiada con Copago Cero.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL + HIGIENE + RX PANORÁMICA

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
*** VALOR REFERENCIAL \$85.000**

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

CLINICACROACIAPUNTAARENAS **CLINICACROACIA**

fondital
DE INNOVATIVE

Beretta

ANWO
ESPECIALISTAS EN CLIMATIZACIÓN

SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
WWW.SICAV.CL

PRECIOS FIESTAS PATRIAS

VÁLIDO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

**NUEVA
CALDERA**

**OFERTA
\$650.000**

**CALDERA FONDITAL MODELO
MINORCA CTN 24 MONOTERMICA
(NO INCLUYE CAÑO)**

\$805.000

**CALDERA ANWO
MODELO BAXI ECO 4S 24 F
(NO INCLUYE CAÑO)**

\$815.000

**CALDERA BERETTA
CIAO 24 CSI
(NO INCLUYE CAÑO)**

1 AÑO DE GARANTÍA EN LOS ARTEFACTOS

**NUEVO
CALEFÓN**

**OFERTA
\$270.000**

**CALEFÓN ALPHATEC PRO 16
LITROS DE NUEVA GENERACIÓN
(INCLUYE CAÑO)**

\$365.000 10 L

\$420.000 13 L

\$490.000 16 L

**CALEFÓN MURAL
ANWO 10 / 13 Y 16 LTS. HIDRO
(INCLUYE CAÑO)**



Decreto N°10



CONTACTO INGENIERÍA: ☎ +56 9 9999 2282 ☎ (61) 242 2134

CONTACTO COMERCIAL: ☎ +56 9 8902 1152 ✉ COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

📍 calefaccion_central_sicav 📍 Manantiales #0904 esquina Fuinque

Yacimiento Carbonífero Río Turbio

Caleta Olivia

Mesa de diálogo reunió a centros integradores provinciales y municipales

Hace unos días se concretó en Caleta Olivia una mesa de diálogo que reunió a las directoras de los Centros Integradores Comunitarios (CICs) provinciales, y a las coordinadoras de los dispositivos municipales, para articular un trabajo más eficiente en el territorio y optimizar la entrega de módulos alimentarios a las familias que lo requieren.

El encuentro contó con la presencia de a las directoras provinciales Sandra Llanquihuen, Mariela Alonso y Eliana Alanis; junto a la subsecretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad, Priscilla Jwanczyk, y las coordinadoras municipales Mariela Namor, Susana Acosta y Edith Silva.

Durante la reunión, las referentes de los distintos CICs, dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, Igualdad e Integración, plantearon los

relevamientos territoriales realizados, para analizar en profundidad la realidad de los barrios, y acordaron líneas de acción orientadas a fortalecer la llegada a las familias que más lo necesitan.

En este marco, se destacó la voluntad de trabajo colaborativo y el compromiso de continuar construyendo una gestión cercana, que refuerce la presencia del Estado en cada sector de la ciudad.



Aprobado el Plan de Acción y Presupuesto 2025 de YCRT

● La medida garantiza la continuidad laboral y el pago de salarios hasta fin de año, según informó ATE Río Turbio.



PÁGINA WEB

A través de la Resolución 1340/2025 del Ministerio de Economía de la Nación, se aprobó el Plan de Acción y Presupuesto de Yacimiento Carbonífero Río Turbio (YCRT) para el ejercicio 2025. La decisión asegura el financiamiento de la empresa y la cobertura de los salarios hasta diciembre, destacaron desde el sindicato ATE Río Turbio. La medida se produjo luego de gestiones de las autoridades provinciales y del compromiso de los trabajadores, según el comunicado oficial.

La resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, donde se detallan los montos proyectados de ingresos, gastos y resultados financieros de la compañía.

De acuerdo al documento, se aprobaron ingresos de operación por \$23.555.749.000 y gastos operativos por \$110.217.469.675, lo que arroja un resultado operativo negativo de \$86.661.720.675. Sin embargo, al contabilizar los ingresos corrientes y los recursos de capital (fijados en \$400.000.000), se proyecta un resultado financiero positivo de \$4.975.120.325, que garantiza el equilibrio económico de la empresa.

La medida se adoptó en el marco de la Ley 24.156, que regula el régimen presupuestario de las empresas públicas, y contó con el dictamen favorable de la Oficina Nacional de



Presupuesto dependiente de la Secretaría de Hacienda. El ministro de Economía, Luis Caputo, firmó la resolución el 11 de septiembre, siendo publicada oficialmente el 12 de septiembre de 2025.

Desde ATE Río Turbio señalaron que el logro es resultado de la lucha de los trabajadores y de la gestión del Gobernador Claudio Vidal junto con el Jefe de Gabinete, Daniel Álvarez,

quienes garantizaron la estabilidad laboral y la continuidad del presupuesto de YCRT.

ATE Río Turbio subrayó que continuar defendiendo a YCRT significa sostener la actividad económica de la región y proteger a miles de familias dependientes de la empresa, rechazando cualquier intento de desmerecer la labor de los trabajadores y las autoridades provinciales.

Deudas con la TGR

HOWENH SPA

Conoce el Convenio ProPyme

Si eres contribuyente Pyme o MiPyme considerado por el SII, ponte al día con tus impuestos



¿Cuál es la diferencia entre nuestros convenios?

Convenio ProPyme

Pie más bajo
(2%, 3% o 5%)

Cuotas sin intereses

Hasta 18 cuotas

Convenio Permanente

Pie más alto
(10% a 30%)

Cuotas con intereses

Hasta 36 cuotas



*para casos calificados por TGR y con garantía

www.howenhspa.cl / Roca 817, oficina 56 / 630005349



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV-

CAMIONETAS-

JEEP-

MOTOS-

CAMIONES-



Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Distribuidora
Doña Dominga



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

ADVERTENCIA

Todo consumo de
alcohol es dañino
durante el embarazo

18 AL X MAYOR!



Carbon Premium

Quebracho
2 kilos. Aprox

\$2850



Pipeño

Don Jonathan
2 Litros.

\$3690



Granadina

Lic. Pacifico
645 cc.

\$3100



Pipeño

Don Jonathan
5 Litros.

\$7390



Pisco

Kulan
750 cc.

\$12.990



Granadina

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Fernet

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Chicha Dulce

Don Jonathan
2 Litros.

\$3990

ESCANEA
PARA VER



NUESTRO
CATALOGO
COMPLETO

PINCHA AQUÍ



+569 4412 2506



DISTRIBUIDORA DOÑA DOMINGA



DONADOMINGA

ESPECIAL**DEPORTES**

Sokol y Chile B abren la 2da fecha del futsal “Copa José Ballesteros” del Club Chile

● El certamen a jugarse en el gimnasio de la misma entidad, y en diferentes categorías, comenzará a desarrollarse hoy desde 9:30 horas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con participación de diferentes clubes y escuelas de fútbol de Punta Arenas, continuará jugándose en su segundo día de competencia el campeonato de futsal infantil “Copa José Ballesteros”, en memoria del destacado dirigente y pilar fundamental del desarrollo y crecimiento en la historia del Club Deportivo Chile.

A continuación, se detalla programación.

Sábado 13 de septiembre

Gimnasio José Ballesteros

Categoría 2015-2016

-Sokol
vs. Chile B
09:30 hrs.

Categoría 2011-2012

Grupo B
-Chile “B”
vs. Sokol
10:00 hrs.

Categoría 2011-2012

Grupo A

-Chile “A”
vs. Estrella del Sur
10:30 hrs.

Categoría 2013-2014

Grupo B
-Estrella del Sur
vs. Sokol
11:00 hrs.

Categoría 2015-2016

-Sokol
vs. Yungay
11:30 hrs.

Nota continúa
en la página 33.



*** SHOWS ***

SEPTIEMBRE

*** LUCHO MIRANDA ***

*** LA SOLE ***

JUEVES 11 SEPT

VIERNES 12 SEPT

TRIBUTO KAROL G

*** YOAN AMOR ***

VIERNES 12 SEPT

SÁBADO 13 SEPT

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado



78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar y instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifón

\$129.000

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplateo con desagüe
- Sifón con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000

\$149.000



Ingresa aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com



WHATSAPP
+56 9 5690 3436



cumbres
DISTRIBUIDORA

PINCHA AQUÍ



LOS GANSOS
**MASA DE
SOPAIPILLA**
12 unidades

\$3.990



LOS GANSOS
**MASA DE
EMPANADA**
de horno 12 unidades

\$6.290



LOS GANSOS
**MASA DE
EMPANADAS**
Fritas 12 unidades

\$4.390



BRESLER
**HELADO
DE PIÑA**
1.8L

\$2.990



DELIVERY

¡Todos los días!

Cardenal Samore #2030

+569 93115520

Manantiales #0992

+569 67152376

SUCURSAL Mercado Isla 2, Zona Franca



Distribuidora Cumbres



-Chile A vs. Chile B 12:00 hrs.	Grupo B -Español vs. Chile B 13:30 hrs.	Categoría 2013-2014 Grupo A -Pingüino vs. Colo Colo 15:00 hrs.	16:00 hrs.	-Chile A vs. Colo Colo 17:30 hrs.	Categoría 2019-2020 Grupo B -Navarino B vs. Español 19:00 hrs.
Categoría 2017-2018 Grupo A -Chile C vs. Prat 12:30 hrs.	Categoría 2019-2020 Grupo A -Prat vs. Navarino A 14:00 hrs.	Categoría 2013-2014 Grupo B -Chile B vs. Sokol 15:30 hrs.	Categoría 2015-2016 Grupo A -Chile A vs. Yungay 16:30 hrs.	Categoría 2011-2012 Grupo A -Progreso vs. Estrella del Sur 18:00 hrs.	Categoría 2011-2012 Grupo B -Chile B vs. Pingüino 19:30 hrs.
Grupo B -Yungay vs. Independencia 13:00 hrs.	Categoría 2011-2012 Grupo B -Pingüino vs. Sokol 14:30 hrs.	Categoría 2017-2018 Grupo A -Chile C vs. Chile A	Categoría 2017-2018 Grupo B -Independencia vs. Chile B 17:00 hrs.	Categoría 2019-2020 Grupo A -Chile A vs. Navarino A 18:30 hrs.	Categoría 2013-2014 Grupo A -Chile A vs. Pingüino 20:00 hrs.
Categoría 2019-2020			Categoría 2013-2014 Grupo A		



CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES

**MUCHO LUNES YA
¿UNA PISCOLITA?
POR SÓLO \$1.990**

MARTES

ARMA TU PIZZA
PRECIO OFERTA
\$10.990

MIÉRCOLES

**¡MECHÓN ESTOY
CONTIGO!
POR SÓLO \$1.990**

JUEVES

**PROMO
COMIDA Y COPETE**
BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR
\$ 9.990 \$10.000

VIERNES

**CHAO JEFE!
PISCOLA & FERNET
VASO SERVIDO
\$3.000**

SÁBADO

GUARDATE ¡NUNCA!
PISCOLA / RON
VODKA Y FERNET
\$3.000 VASO SERVIDO

 **CANTINADELUNACL**  **O'HIGGINS 1033**



Belisi

IMPORTADORA

**ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS**

BASUREROS INDUSTRIALES



TODO EN ESTANTERÍA





SAL VIAL

**SAL DE DESHIELO PARA
CALLES Y VEREDAS NO
ROMPE EL PAVIMENTO
SACOS DE 25 KG**

**QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 /
CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA**

EL TORO

LA CARNICERÍA DEL 18



**CHULETA
CENTRO**

\$4.290^{KG}



**CHULETA
VETADA**

\$4.490^{KG}



**COSTILLAR
DE CERDO**

\$5.990^{KG}



HUACHALOMO

\$6.990^{KG}



SOBRECOSTILLA

\$6.990^{KG}



**TRUTRO
ENTERO**

\$2.990^{KG}



**TRUTRO
CUARTO**

\$2.390^{KG}



**TRUTRO
LARGO**

\$2.390^{KG}

LUNES A SÁBADO

9:00 a 14:00 | 15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.

PINCHA AQUÍ



POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

● El campeón de la F1 y el chileno estarán en la grilla de largada de la séptima fecha del campeonato alemán de la NLS que se correrá por el circuito de 20.823 metros.



Las dos carreras podrán ser vistas en directo en el siguiente link:



DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

- ✓ Fabricados en acero.
- ✓ Terminaciones a mano.
- ✓ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos

+569 87146992

@dm.demetal

fb.com/demetalpuq

Las Casitas CLUB

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con la Mejor compañía

MARTES A DOMINGO
DESDE LAS
22:30 HRS

ENTRADA
\$10.000.-
CON COVER

ERRAZURIZ - 675
PUNTA ARENAS



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE
1ER SORTEO DE PINGÜINO MULTIMEDIA
A LAS 10:30 HRS. EN VIVO Y EN DIRECTO
DESDE EL MATINAL "NUESTRA MAÑANA"

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras

Central de Carnes

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral



PRÓXIMOS SORTEOS: 23 DE DICIEMBRE Y 30 DE DICIEMBRE 2025

Chile con el desafío mayor de enfrentar a Luxemburgo por la Copa Davis a jugarse en el Estadio Nacional

● El Court Central Anita Lizana será el escenario del duelo por el Grupo Mundial I, que marcará el primer enfrentamiento histórico entre ambos equipos. La serie se disputará este fin de semana y será transmitida en vivo por HBO Max y TNT Sports.



La Copa Davis vuelve a jugarse en Chile con una programación de partidos únicos entre la selección nacional y Luxemburgo, por el Grupo Mundial I. La serie se disputará este fin de semana en el Court Central Anita Lizana del Estadio Nacional y se transmitirá

en vivo a través de HBO Max y TNT Sports. Esta fecha será la primera vez en la historia que ambos países se enfrenten en la competición, con la gran oportunidad de avanzar hacia los Qualifiers de 2026, etapa que acerca a los equipos al título mundial.

La cobertura contará con los comentarios de duplas de primer nivel: Gonzalo Fouilloux compartirá micrófonos con Catalina Fillol, mientras que Nahla Hassan estará junto a Paul Capdeville. Estos referentes del tenis serán los encargados de transmitir a la audiencia toda la emoción, el análisis y los de-

talles de cada partido, en una jornada que podría abrir un nuevo capítulo para Chile en la Copa Davis. El equipo nacional, con el liderazgo del capitán Nicolás Massú, doble medallista olímpico, saldrá a la cancha con un plantel encabezado por Cristian Garin, Tomás Barrios, Matías Soto, Daniel

Antonio Núñez y Diego Fernández. Enfrente estará Luxemburgo, liderado por Alex Knaff, junto a Louis Van Herck, Aaron Gil García, Raphael Calzi y Matiej Reiter, quienes llegan empoderados tras vencer a Lituania en febrero. La acción de este fin de semana comenzará el sába-

do a las 17:00 horas con dos partidos seguidos de singles, los que se transmitirán en vivo a través de HBO Max y TNT Sports. A continuación, el domingo la jornada iniciará a las 16:00 horas con el choque de dobles, seguido de dos singles que cerrarán la eliminatoria, con transmisión por HBO Max.



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**



CERÁMICA KON-AIKEN
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

 LADRILLO TITÁN

 LADRILLO STANDARD

 LADRILLO MACIZO

FONOS: 2213170
+ 569 56573817



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS





Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq



MODULO HABITACIONAL

CON BAÑO

- **Dimensiones exteriores:** 6000 x 2438 x 2591 mm .
- **Aislación de techo:** Panel continuo, sin uniones con 60mm de aislación de poliuretano.
- **Aislación de paredes:** Lana mineral de 50mm.
- **Aislación de piso :** Lana mineral de 100mm.
- 2 ventanas abatibles superiores de 930x930mm de PVC con **vidrio termopanel** + 1 ventana abatible superior de baño de 600x800mm.
- Puerta exterior metálica de 92cm de ancho x 203,5cm de alto. Cerradura con llave.
- Puerta baño de 930mm de ancho x 2035mm de alto.
- **1 Baño equipado** , Incluye vanitorio, WC, pie de ducha, todo con grifería.
- **Piso PVC de 1,8mm.**
- Color: Exterior gris oscuro, ventanas blanco, interior blanco.



\$7.280.000

SKU5914

[PINCHA AQUÍ](#)


*Precio neto exento de iva (Zona Franca), válido hasta 31 octubre 2025

ventas2@impa.cl

www.impa.cl

+56992277417

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy en Dreams Punta Arenas a partir de las 23 horas

Yoan Amor regresa a Punta Arenas: bachata, nostalgia y fiesta dieciochera

● Con cueca, música en vivo y promociones dieciocheras, Dreams Punta Arenas dio inicio oficial a las celebraciones del Mes de la Patria. El centro de entretenimiento presentó una variada cartelera de espectáculos gratuitos en sus espacios Lucky 7 y centro de eventos, destacando el regreso del arista nacional.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Con la asistencia de anfitriones y público en general Dreams Punta Arenas dio el vamos oficial a las celebraciones del Mes de la Patria. Tres pies de cueca le otorgaron colorido al acto donde el centro de entretenimiento presentó una tan variada como interesante cartelera con shows que tendrán lugar en el escenario del restobar Lucky 7 y en el centro de eventos, espacios que destacan por su accesibilidad, ubicación, seguridad, climatización y amplios

estacionamientos, que otorgan la comodidad necesaria para todos los asistentes.

Es así que esta noche, la exvoz de La Noche, Yoan Amor, regresa a Punta Arenas para seguir cosechando aplausos tras su exitoso estreno del cover en versión bachata de "Piensa" de los Red Juniors, banda formada por los hermanos Zabaleta y pionera de la "Nueva Ola".

Esta canción, estrenada en 1962 y compuesta por Jorge Pedreros, es muy especial para el cantante ya que "a mi madre, que en paz descanse, le gustaba mucho. Fue parte

de su juventud", comentó en conversación con este medio.

"Para este cover tuve influencia de las bachatas modernas, como lo que hizo Manuel Turizo en algún momento y quise agregarle mi estilo para fusionarlo con su original sonido de los '60", agregó el cantante.

Si bien esta reversión fue grabada en Chile, el final del trabajo tuvo lugar en Suecia, país donde reside hace un tiempo con su hijo y familiares. También en Europa, Yoan grabó otras canciones, las que pronto irá presentando. "Los próximos temas son míos y

otros son covers, pero siempre pensando en cantantes chilenos, tal vez canciones un poco olvidadas donde busco darles otro estilo musical", enfatizó.

El show es con acceso gratis con la entrada al casino y comenzarán no antes de las 23:00 horas en el escenario del restobar Lucky 7, lugar que tendrá promoción de piscola con 50% de descuento (Mistral) los días jueves entre las 19:00 y las 23:00 horas. Además, ofrecerá, por todo septiembre, una tabla dieciochera para dos personas más dos terremotos por sólo \$19.900.



CEDIDA

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Resolución revoca la sentencia previa

Tricel inhabilitó a Daniel Jadue y no podrá ser candidato al Congreso

● Determinación radica en el artículo 16 N°2 de la Constitución Política de la República, que establece la suspensión del derecho a sufragio para los “acusados por delito que merezca pena aflictiva o por delito que la ley califique como conducta terrorista”.

El Tribunal Electoral (Tricel) excluyó al exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, del padrón electoral, por lo que no podrá ser candidato a diputado por el distrito 9.

En un fallo publicado ayer viernes, el organismo acogió una reclamación interpuesta por el abogado Marcelo Brunet, revocando una sentencia anterior y ordenando la exclusión de Jadue del Padrón Electoral Auditado. Esta decisión inhabilita al exjefe comunal para presentarse como candidato a parlamentario.

La base de esta determinación radica en el artículo 16 N°2 de la Constitución Política de la República, que establece la suspensión del derecho a sufragio para quienes se encuentren “acusados por delito que merezca pena aflictiva o por delito que la ley califique como conducta terrorista”.

La investigación penal contra Jadue ha sido un factor central en este proceso. El 29 de mayo de 2024, se for-

malizó la investigación en su contra por una serie de delitos graves: administración desleal, cohecho, delito concursal y estafa.

Posteriormente, el 3 de junio de 2024 se dictó prisión preventiva, medida que fue sustituida por otras cautelares el 2 de septiembre del mismo año.

Un hito crucial ocurrió el 7 de agosto de 2025, cuando el Ministerio Público cerró la investigación y presentó acusación formal contra Jadue, solicitando penas significativas, incluyendo 12 años de presidio por fraude al fisco, además de inhabilitaciones absolutas temporales para cargos públicos y multas millonarias por los delitos imputados.

Proceso electoral y argumentos legales

El Tricel analizó el cronograma electoral, que incluyó el cierre de actualizaciones al Registro Electoral el 28 de junio de 2025 y la publicación del Padrón Electoral Auditado el 18 de agosto de 2025.

Aunque la candidatura de Jadue para diputado por el distrito nueve fue aceptada el 29 de agosto pasado, este acto administrativo fue previo a la resolución definitiva del Tricel.

El Tribunal desestimó argumentos que buscaban interpretar el artículo 16 N°2 de la Constitución, considerando tratados internacionales contrarios al texto constitucional o exigiendo un “auto de apertura de juicio oral firme o ejecutoriado” como requisito para la suspensión del derecho a sufragio.

Reiteró su postura, basada en jurisprudencia previa, de que la mera “acusación” (presentación de cargos por el Ministerio Público) es el hito que suspende el derecho a sufragio, sin que su determinación sea arbitraria, ya que se encuentra precedida por una investigación.

Asimismo, se subrayó que la suspensión del derecho a sufragio es una medida temporal y no implica una pérdida permanente de los derechos ciudadanos. Sin embargo, en el caso de Jadue, su calidad



El dictamen en contra del exalcalde de Recoleta se dio a conocer la tarde de ayer viernes.

de “acusado” cumplió con los presupuestos del artículo 16 N°2 de la Constitución.

Votos disidentes

La resolución no fue unánime. Los ministros Mauricio Silva y Gabriel Ascencio

emitieron votos en contra, argumentando que la interpretación constitucional debe considerar los tratados internacionales y no sólo su tenor literal.

El ministro Silva, en particular, sostuvo que la sola acusación, al provenir de un órgano administrativo, no es suficiente para suspender un derecho fundamental sin una intervención judicial previa.

Por su parte, Ascencio señaló que, al 28 de junio

de 2025, fecha de cierre de las actualizaciones del Registro Electoral, no existía acusación formal contra Jadue, por lo que su exclusión no sería procedente en ese momento.

A pesar de los votos disidentes, la mayoría del Tricel resolvió revocar la sentencia apelada y excluir a Daniel Jadue del Padrón Electoral Auditado, poniendo fin a su actual posibilidad de postular a un cargo de elección popular.

Buses Fernández

la marca patagónica

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM

PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

📶

🔌

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gompias	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicuici
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Saivénir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Paño Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gompias Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Kiuska	Kiuska n° 155

Trámite se cumplió en el Servel

Las reacciones de los candidatos tras el sorteo de los números en la papeleta

● Todo listo para dar luz a la papeleta donde los votantes definirán en noviembre el destino del país por los próximos 4 años.

El Servicio Electoral (Servel) realizó este viernes el sorteo para definir el orden en que los candidatos presidenciales aparecerán en la papeleta del próximo 16 de noviembre.

En la parte superior de la papeleta, con el número 1, estará Franco Parisi (Partido de la Gente), seguido por la candidata oficialista Jeannette Jara, con el número 2, y el independiente Marco Enríquez-Ominami, con el 3.

Más abajo aparecerán Johannes Kaiser (Partido Nacional Libertario) con el número 4; José Antonio Kast (Partido Republicano y PSC) con el 5 y Eduardo Artés con el 6. El orden lo completan Evelyn Matthei (Chile Vamos, Demócratas y Amarillos), con el número 7, y el independiente Harold Mayne-Nicholls con el 8.

Una vez sorteados los números, los candidatos hicieron sus primeros comentarios al respecto. Parisi señaló que ser el número uno en la papeleta “es un buen augurio y significa que sí o sí vamos a pasar a segunda vuelta”. El candidato agregó que “somos el número uno. Number one, baby. Creo que todos los astros están alineados para Parisi presidente y el PDG en el parlamento”.

Por su parte, Jeannette Jara compartió un mensaje más informativo, señalando: “¡Es oficial! Somos el número dos en la papeleta”, acompañado de una imagen en la que aparece la papeleta con el número 2 en rojo y, a un lado, una foto de la candidata.

A su vez, Kaiser replicó en sus redes sociales noticias de medios de comunicación que informaban que él se convirtió en el número 4 en la

papeleta. Al ser consultado por el sorteo y qué le parece el número 4, el candidato dijo que “perfecto, nosotros tenemos cuatro pilares para lo que es nuestro programa político, que es seguridad, economía, salud y educación. Y bueno, queremos poner a Chile de nuevo en el la senda del progreso”.

Mientras que José Antonio Kast se limitó a compartir un emoji en su perfil de X de una mano con los cinco dedos abiertos, lo que despertó cientos de interacciones en la red social.

Matthei inmediatamente vinculó el número a su campaña: “Hay un equipo que es un siete, tenemos propuestas que son un siete, y Chile merece lo mejor. ¿Y eso qué es? Un siete”.

Finalmente, Harold Mayne-Nicholls compartió un video a través de sus redes sociales, en el que se



El Servel definió a través de sorteo los números de cada candidato en la papeleta electoral.

ve el número 8 representado en velas, en números de casas, en calculadoras y dibujado en el suelo a lo largo de la calle, acompañado del jingle de fondo que dice “haroldlízate”.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PUERTO NATALES

Fecha:

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

Horario:

DE 09:30 A 14:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Ruta CH-250 en toda su extensión.
Incluye: Villa Dorotea y Complejo Fronterizo Dorotea.

Publicado el día sábado 13 de septiembre de 2025

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PUNTA ARENAS

Fecha:

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

Horario:

DE 09:00 A 15:00 HRS.

Sector comprendido por:

Barrio Industrial
- Camino Mina Bitsch, Villa Elena, Maestranza Municipal y Frigorífico Magallanes.

Publicado el día sábado 13 de septiembre de 2025

EMPRESA REGIONAL

Para su equipo de trabajo, requiere incorporar

MAESTRO DE PRIMERA

Requisitos:

- Experiencia comprobable en obras civiles, remodelaciones o construcción, dominio de herramientas y técnicas propias del oficio.
- Responsabilidad, puntualidad, compromiso con el trabajo y capacidad para trabajar en equipo y seguir instrucciones técnicas.

Favor enviar Antecedentes hasta el 15.09.25 a:

contacto@grupoapexchile.com

Indicando disponibilidad y pretensiones de renta líquida.

MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN

ARMANDO SANHUEZA 555

EQUAL POINT

LongPlay & CD

VENTA Y COMPRA

DE VINILOS - CD

Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas

Síguenos en instagram como:

equalypoint

+56 9 3410 2038

Enviamos a todo Chile

CLICK AQUÍ

Durante la semana del 18 al 22

Ausentismo injustificado en el trabajo sube más de un 40% en Fiestas Patrias

● Informe indica que de un promedio de 2.506 faltas entre mayo y agosto se pasa a 3.519 en septiembre.

Según un informe de Adecco Chile -firma de recursos humanos-, las faltas sin justificación al trabajo aumentan un 40,4% en septiembre. En concreto, estas pasan de un promedio de 2.506 casos mensuales entre mayo y agosto a 3.519 en septiembre.

“Para empresas que operan 24/7, como supermercados, industrias o centros logísticos, el ausentismo de septiembre no puede tomarlas por sorpresa”, dice José Carlos Castañeda, director de operaciones de Adecco Chile.

“Por eso -añade- muchas de ellas recurren al personal transitorio como

herramienta crítica para mantener la continuidad operativa sin asumir contratos adicionales ni improvisaciones de último minuto”.

Adecco señala que los servicios transitorios permiten a las empresas contar con trabajadores capacitados por períodos definidos, cumpliendo con la ley y evitando vacíos operativos. Y que entre sus principales beneficios destacan respuesta rápida y flexible frente a ausencias inesperadas o picos de demanda.

La empresa recomienda a las empresas planificar con antelación los refuerzos necesarios, sobre todo para la semana

del 18 al 22; establecer convenios con empresas de servicios transitorios autorizadas, para activar recursos ante cualquier eventualidad; comunicar de forma clara las expectativas laborales al equipo interno, promoviendo una cultura de responsabilidad; y monitorear indicadores de asistencia y comportamiento previo, para anticipar necesidades.

“Hoy no se trata sólo de tener personal, sino de tener continuidad. El servicio transitorio es una herramienta estratégica para empresas que no pueden parar, incluso cuando el resto del país está celebrando”, sostiene Castañeda.



Las Fiestas Patrias constituyen un feriado largo, pero para algunos es más extenso que lo permitido por ley.

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



COCINA ALCAZAR MUEBLE

• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferretería San Marcos 📱 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

RADIOGRAFÍAS

HORAS DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
☎ 61 221 9299 📞 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

PINCHA AQUÍ ⓘ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVÍOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more**
money transfers

Tras ser criticado

La razón por la cual el Banco Central advirtió sobre el impacto en el empleo de las alzas del salario mínimo y las 40 horas

● El IPoM de septiembre generó una controversia que llegó hasta La Moneda. El consejero del instituto emisor, Alberto Naudón, dijo que “no es el negocio” del organismo evaluar las políticas públicas, pero afirmó que esta vez era necesario por el efecto en los precios.

El consejero del Banco Central, Alberto Naudón, abordó ayer el Informe de Política Monetaria (IPoM) desde la perspectiva del empleo, luego de la controversia que generó su análisis sobre el impacto de las 40 horas y el aumento del salario mínimo en el mercado laboral, una visión de la cual discrepa el Presidente Gabriel Boric.

Naudón afirmó que “el negocio” del instituto emisor no está en evaluar las políticas (“No corresponde que lo haga y no lo hacemos nunca”) pero dijo que esta vez encontraron necesario hacer el punto debido a la inquietud que les generó la inflación subyacente, la más relevante desde el punto de vista de la política monetaria.

“Esa inflación en nuestra proyección subió, y de una manera relevante. A fin de año hay 0,6% más de inflación subyacente”, dijo Naudón en conversación con T13 Radio, agregando que esto generó alertas en el emisor y la inquietud de saber si es algo puntual o que podría permanecer en el tiempo.

El consejero explicó que una de las razones por las cuales hay más inflación

subyacente, aunque no la única, es que hay una demanda agregada más dinámica, y eso en parte está asociado al consumo, es decir, que la gente está gastando más.

“Y ahí el mercado laboral es central”, afirmó.

En esta materia, Naudón comentó exactamente lo mismo que dijo ayer la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, respecto a las señales mixtas del mercado laboral: salarios que crecen más que el promedio y tasa de desempleo más alta que el promedio.

“Entonces, las cantidades están mal y los precios están altos. Y eso hay que entenderlo (...) Nuestro análisis apunta a eso, a entender cómo cuadramos un mercado laboral que tiene salarios que crecen fuerte y tiene, por otra parte, cierta debilidad en la cantidad de gente trabajando”, afirmó.

Conclusiones del Banco Central

En ese contexto, Naudón dijo que una de las conclusiones del emisor es que el cambio tecnológico ha empujado la demanda hacia trabajadores más califica-

dos en desmedro de aquellos menos calificados, los que obviamente tienen salarios más altos.

Y aunque no nombró explícitamente las políticas públicas como las 40 horas y aumento del sueldo mínimo, Naudón sostuvo que el aumento de los costos laborales, asociado a algunas reformas legislativas, ha hecho que esos trabajadores menos calificados sean relativamente más caros.

“Entonces, al final, ¿qué es lo que tenemos? El grupo de trabajadores menos calificados le cuesta más encontrar trabajo. Y el grupo de trabajadores más calificados encuentra trabajo a mejores salarios. Eso explica por qué los salarios son más altos, pero el hecho de que los trabajadores menos calificados le esté costando encontrar trabajo explica por qué la tasa de desempleo es más alta que el promedio”, afirmó.

La discrepancia del Presidente Boric

Sobre la discrepancia que expresó el presidente Boric en torno a la evaluación del Central, el consejero puso paños fríos y



Consejo del Banco Central.

sin entrar en polémicas reconoció que efectivamente se trata de un tema debatible, aunque afirmó que tienen muy buenos argumentos

para haber levantado esta advertencia.

“Para nosotros es totalmente razonable decir que hay evidencia suficiente para ar-

gumentar que estos cambios han tenido los efectos de aumentar los costos y disminuir el dinamismo del mercado laboral”, afirmó.



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

La pausa necesaria en la ruta

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

Con 142 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones

Asamblea General de la ONU aprueba declaración sobre un Estado palestino, pero sin Hamas

● Con una abrumadora mayoría, la Asamblea General de la ONU votó a favor de la “Declaración de Nueva York”, destinada a dar un nuevo impulso a la solución de dos Estados para Israel y Palestina, pero excluye la participación de Hamas.

La Asamblea General de la ONU vota a favor de un futuro Estado palestino, pero con un gobierno libre de Hamas.

Con 142 votos a favor, 10 en contra y 12 abstenciones, los países miembros respaldaron la llamada “Declaración de Nueva York”, la cual describe “pasos tangibles, con plazos concretos e irreversibles” hacia una solución de dos Estados: el de Israel que fue constituido en 1948 y el futuro Estado de Palestina.

La resolución contó con el apoyo de todos los Estados Árabes del Golfo. Israel y Estados Unidos votaron en contra, junto a Argentina, Hungría, Micronesia, Nauru, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Paraguay y Tonga.

Chile, en tanto, votó a favor de la declaración, según se lee en la cuenta en X que tiene la Misión Permanente del país ante las Naciones Unidas.

El texto de siete páginas es el resultado de una conferencia internacional celebrada en la ONU el pasado julio, organizada por Arabia Saudita y Francia, sobre el conflicto israelí-palestino de más de siete décadas. Entonces, Washington y su aliado israelí boicotearon el evento.

La declaración de este viernes también condena los ataques de Israel contra civiles e infraestructuras civiles en Gaza, el asedio y la hambruna, “que han provocado una devastadora catástrofe humanitaria y una crisis de protección” en el asediado enclave.

Y, asimismo, rechaza los ataques contra Israel perpetrados por Hamas el 7 de octubre de 2023, que detonaron la actual escalada de las hostilidades israelíes en Gaza.

Esta declaración incluye algunas de las críticas más duras a Hamas nunca antes respaldadas por la ONU. “Condenamos los ataques perpetrados el 7 de

octubre por Hamas contra civiles” y “Hamas debe liberar a todos los rehenes” retenidos en Gaza, señala el texto.

La resolución subraya que “la guerra en Gaza debe terminar ya” y apoya el despliegue de una misión internacional temporal de estabilización, encomendada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

El ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Noël Barrot, afirmó que la resolución garantiza el aislamiento internacional del grupo islamista. “Por primera vez hoy, las Naciones Unidas adoptaron un texto que condena al grupo por sus crímenes y exige su rendición y desarme”, declaró en una publicación en la plataforma X.

“En el contexto del fin de la guerra en Gaza, Hamas debe cesar el ejercicio de su autoridad sobre la Franja de Gaza y entregar sus armas a la Autoridad Palestina, con el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional, de conformidad con



Sesión Especial de Emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

el objetivo de un Estado palestino soberano e independiente”, establece la declaración.

La votación a favor de la declaración se considerará como el preludio a la conferencia de la ONU de un día sobre la solución de dos Estados, que se celebrará en Nueva York inmediatamente antes de la semana de alto nivel de la Asamblea General de la ONU. En dicha conferencia, numerosos Estados, entre ellos

Francia, Reino Unido, Canadá y Australia, reconocerán formalmente el Estado de Palestina.

Sin embargo, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, insistió en la víspera que su país nunca aceptará un Estado palestino. Alrededor de tres cuartas partes de los 193 Estados miembros de la ONU reconocen el Estado palestino proclamado en 1988 por los líderes palestinos en el exilio.

Alemania e Italia siguen siendo los dos grandes países europeos que se resisten al reconocimiento de Palestina, aunque el gobierno de coalición italiano está cada vez más dividido al respecto.

Cinco naciones europeas ya han prohibido todas las importaciones procedentes de los asentamientos israelíes ilegales.

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

turismo Roca

BUZIOS

un encanto único en cada rincón.

8 | 7 | VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | **USD 699**

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

LAUTARO NAVARRO 1099 | **claudia@turismoroca.cl** | **9 7622 0310**

DISEÑOS, COLORES, ALGODÓN RESISTENTE Y DE ALTA DURABILIDAD

¡Poleras de muchos colores llegaron para ellas!

Dickies

Llegó la temporada de JEANS Y POLERAS para hombres en Dickies.

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

**18 JUNTO A
LLANQUIHUE**

**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



SALCHICHA TRADICIONAL

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

Precio Ref: \$8.990

\$7.990



CHORIZO PARRILLERO

LLANQUIHUE
1Kg

Precio Ref: \$9.990

\$8.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:

Balmaceda 696



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Promoción válida desde 13/09/2025 al 30/09/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

Argentina fue duramente cuestionada por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos

Milei hablará en la ONU e intentará, una vez más, lograr una reunión con Trump

● Si bien no se confirmó el encuentro entre primeros mandatarios, se espera que el Presidente argentino brinde un discurso totalmente alineado con Estados Unidos sobre los temas de agenda internacional.

El Presidente Javier Milei hablará el 24 de septiembre en la próxima asamblea de Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde primeros mandatarios del mundo discuten todos los años la agenda de atención global.

Durante su estadía número doce en Estados Unidos, Javier Milei cenará con el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, y con la directora del FMI, Kristalina Georgieva, quien todavía no confirmó asistencia, en el marco de la Gala del Atlantic Council. Pero la apuesta del Gobierno es lograr saldar una gran deuda política: la reunión bilateral con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Con el cronómetro en rojo, la cancillería trabaja para concretar ese encuentro que ya cuenta varios intentos fallidos.

Consultado por Página/12 el vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que Milei y su comitiva participarán de dicha asamblea a fines de septiembre, pero no dio respuesta a la consulta sobre la búsqueda de una reunión entre Milei y Trump.

Al momento, los encuentros con el Presidente norteamericano no fueron en el marco de una bilateral en Casa Blanca, que representa un fuerte gesto político de respaldo, y el Gobierno lo sabe. Sobre este propósito, la Cancillería fue consultada por Página/12 pero la respuesta fue que el Gobierno está "alineado con Estados Unidos" y sobre la posible reunión entre mandatarios agregaron que se trabaja "siempre en pos de alimentar la excelente relación bilateral".

En relación a la cuestionada deportación de diez argentinos que llevaban, en

algunos casos, hasta veinte años residiendo en EE.UU. y fueron expulsados en la última semana, la cancillería contestó que no tienen comentarios al respecto.

Hace exactamente un año, Javier Milei dio su primer discurso en la misma asamblea: "Vengo a advertirles sobre el peligro que implica que esta organización fracase en su misión original. No vengo a decirle al mundo lo que tiene que hacer, vengo a decirle al mundo lo que va a suceder si las naciones unidas sigue promoviendo las políticas colectivistas que vienen promoviendo bajo el mandato de la agenda 2030". Esa agenda, un año después, es la que el Gobierno nacional abandonó por completo, y la ONU advierte con preocupación.

De hecho, el diagnóstico de la ONU sobre las posiciones políticas del gobierno de



El Presidente Javier Milei hablará este 24 de septiembre en la ONU.

Javier Milei no está pasando por su mejor momento. Argentina dio nuevamente la nota en la votación que se realizó el jueves donde la ONU

aprobó con 142 votos a favor y 10 en contra una resolución pidiendo la solución de los dos Estados en Palestina. Estados Unidos, Israel, Argentina y

Hungría se opusieron, diez días antes de la Asamblea General en la que muchos países oficializarán el reconocimiento Palestino.

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

FERRETERIA EL AGUILA SPA

Busca incorporar a su equipo **PREVENCIONISTA DE RIESGO** en modalidad de media jornada a Honorarios, quien será la persona responsable de planificar, ejecutar y evaluar acciones preventivas y correctivas con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales dentro de la empresa.

Buscamos profesional con habilidades de comunicación efectiva, orientación al logro y cumplimiento de metas, Ingeniero o Técnico del área de Prevención

Principales funciones

- *Realizar informes mensuales de reconocimiento y evaluación de accidentes y enfermedades profesionales
- *Realizar acciones educativas en Prevención de riesgos, promoviendo la capacitación de los/as trabajadores
- *Asistencia, representación y solución de requerimientos por el Organismo Administrador de la Ley 16.744 y de los Organismos Fiscalizadores con competencia en la materia
- *Realizar inducción inicial a personal nuevo, sobre seguridad, entre otros.

Esperamos incorporar al equipo una persona con gran sentido de organización y planificación, orientación a los resultados y a la excelencia. Además, debe contar con excelentes habilidades comunicacionales, y orientación al servicio y la proactividad.

Envíanos tu CV al correo rrhh@aguila.cl señalando el cargo al que postulas.

LO MEJOR
PARA ESTE **18**



DISTRIBUIDORA
Balmaceda

PINCHA AQUÍ



**MANJAR
TRADICIONAL**
1 kg Colun
\$3.990



**PACK
HESILLO 500G
+ MOTE 250G**
\$5.690



**CAMARÓN
COCIDO
PELADO**
100/150 ECO
\$5.990

**ARROZ
GRANO
LARGO**
1 kg Río Grande
\$1.290



HELADO DE PIÑA
1 litro Savory



\$2.390

**SALSA
ITALIANA**
200g San Remo

2X \$790



**LECHE
ENTERA**
1 litro Colun
\$1.290



**COSTILLAR DE
CERDO MITAD**
Llanquihue
\$6.990 **KG**



**HAMBURGUESA
TRADICIONAL**
50g King
5X \$1.000

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



GRUPO **CH**
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

PINCHA AQUÍ 

OFERTAS REFRESCANTES


**PEPSI
NORMAL**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990


**PEPSI
ZERO**

LATA 350cc

\$ 890

Precio Normal: \$990


**PEPSI
NORMAL**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990


**PEPSI
ZERO**

2 litros

\$ 1.790

Precio Normal: \$1.990


**PEPSI
NORMAL**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200


**PEPSI
ZERO**

3 litros

\$ 2.390

Precio Normal: \$3.200

CONCURSO 18ERO

SORTEO**16**

SEPTIEMBRE


**POR LA COMPRA DE
TU PEPSI FAVORITA**

Participa por una

PARRILLA

 VISÍTANOS EN:
 **Balmaceda 696**
Lunes a Jueves
 9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
 9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
 9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 17/09/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.

Concurso válido hasta el 16/09/2025. Anuncio del ganador vía redes sociales

Organización del Tratado del Atlántico Norte

La OTAN lanza una operación militar en su flanco oriental tras violación rusa del espacio aéreo polaco

● En respuesta a la violación de su espacio aéreo, la OTAN despliega un nuevo operativo militar para proteger su flanco este. La operación “Centinela oriental” movilizará recursos aéreos y terrestres de países como Francia, Alemania y Reino Unido. “No podemos permitir que drones rusos entren en el espacio aéreo aliado”, declaró el secretario general Mark Rutte, quien afirmó que la Alianza está lista para defenderse.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, anunció una nueva operación militar para reforzar la defensa del flanco oriental de la Alianza luego que el miércoles Rusia violara el espacio aéreo de Polonia con drones.

“Hoy anunciamos el lanzamiento de ‘Centinela oriental’ para reforzar aún más nuestra postura a lo largo de nuestro flanco oriental”, indicó en una conferencia de prensa.

Según explicó, dicha actividad militar involucrará “una variedad de activos” de los Aliados. “‘Centinela oriental’ dejará en claro que la OTAN siempre está lista para defenderse”, sostuvo.

Respecto a la incursión de drones de Rusia en Polonia, indicó: “Es imprudente e inaceptable”.

“No podemos permitir que drones rusos entren en el espacio aéreo aliado”, mencionó en la presentación del plan militar que comenzará a desplegarse este viernes en la noche.

El operativo incluirá una serie de activos que integrarán bases aéreas y terrestres. Los aliados, incluyendo Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y Alemania, “se han comprometido hasta ahora con la misión”, dijo Rutte.

Por su parte, el teniente general Alexis G. Grynkeuich, Comandante Supremo Aliado en Europa de la OTAN, dijo que la alianza defenderá “cada centímetro” de su territorio.

A su vez, remarcó que ‘Centinela oriental’ será “flexible y ágil”, añadiendo que proporcionará una capacidad de disuasión y defensa “incluso más centrada, exactamente cuándo y dónde se necesite”.

“Incluirá capacidades mejoradas adicionales. Integrará defensas aéreas y terrestres, y aumentará el intercambio de información entre las naciones. Ante todo, fortalecerá aún más nuestra postura para proteger a la Alianza”, mencionó.

Cabe señalar que previamente Rusia y su aliado clave, Bielorrusia, comenzaron ejercicios militares conjuntos, principalmente en polígonos militares en Borísov, cerca de la capital bielorrusa y a unos 450 kilómetros de la frontera polaca.

“Las maniobras conjuntas estratégicas de las fuerzas armadas rusas y bielorrusas (...) han comenzado”, indicó el Ministerio de Defensa ruso en un comunicado.

Estos ejercicios, que tienen lugar mientras el Ejército ruso avanza en el



El teniente general Alexis G. Grynkeuich, Comandante Supremo Aliado en Europa de la OTAN.

frente ucraniano, generan gran preocupación entre los países de la OTAN, según publica DW.

“Las acciones prácticas de las tropas tendrán lugar en polígonos militares de Bielorrusia y Rusia, así como en las aguas de los mares Báltico y de Barents”, precisó el Kremlin, descartando que las operaciones estén dirigidas contra terceros países.

Polonia denunció el miércoles que durante la reciente oleada de ataques rusos contra Ucrania, 19 drones entraron a territorio polaco, logrando erribar tres de ellos.

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA, Central de Carnes, MEGA MOTORS Family Shopping Mall, HONDA

CUPÓN DIGITAL ¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

GODESIGN AGENCIA DE PUBLICIDAD

17 * 18 * 19 SEPTIEMBRE

Tickets vía **toliv**

CEACHEI SOMOS LA FONDA 2025

PINCHA AQUÍ

17 SEPT. **NENEMALO** + AGRUPACIÓN MARILYN TRIBUTO

18 SEPT. **FORTALEZA** + LEO MATTIOLI TRIBUTO + FANTASIAS + JETSET (TRIBUTO SODA STEREO)

19 SEPT. **RKM** + ALTOKE PABLITO

CJ VALDE + NICOLAS IGNACIO + PANCHO ARRIAGADA + SPANSER + JAIME ZUNIGA + MAI MUSIC. (ANIMACION)

CLUB DEPORTIVO SOKOL PUNTA ARENAS.

COYOTE, MOLIN RUIZ, FERRETERIA, DE JAW, EXPRES, ELECTRONIC, SMOKEYS, M&M, SODECON, toliv, EL INDIO BOTILLERIA, CONMACON, NK, L&P, PISCO, EL ALMA DE LA PATAGONIA, KAMI

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



elpinguinomultimedia



Diario El Pinguino



pinguinodiario



Pingüino Multimedia



www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO CAMIONETA MARCA RAM

Modelo "BIGHORN 700". Año 2024.
Automática. Motor 1.3. 5.250
kilómetros. Única dueña. Valor:
\$16.300.000. Consultar al WhatsApp:
+56974500491. (13-14)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS

amoblados, diarios o mensual, desde
\$18.000 diario, condominio seguro,
trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA CASA CON PATIO.

998841231. (06-13)

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 3

dormitorios, 1 baño, living, lavandería,
comedor, Sector Sur, \$400.000
mensual, más garantía, consumos
aparte. 979145716. (11-20)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE,

Sector Sur, valor \$370.000 consumos
incluidos. Fono 972613043. (11-14)

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO,

mensual, consumos incluidos, cable,
WiFi, sector Covepa. 922174240.
(13-20)

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

VALOR:
\$185.000.000

SE VENDE CASA \$81.000.000.

940816271. (13-18)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

SE OFRECE CARPINTERO PARA

remodelación, reparaciones de techo,
piso flotante y ampliaciones. Fono
983521592. (11-20)

TECHOS REPARACIONES,

fugas, sellados, pinturas, canaletas,
todo tipo construcción, baños y
cocinas, muros, radier, entrada de
vehículos. 952332831. (12-18)

110 Guía para el hogar

VENDO MESÓN SOLDAR, 95X150,

\$75.000. 983265330. (11-14)

170 Computación

SE REALIZAN SERVICIOS

informáticos de todo tipo.
Mantenimiento, limpieza, armado,
instalación de componentes
electrónicos, programas, creación y
diseño de páginas web enfocadas a
pymes, etc. Favor contactarse a wsp
+56 9 29094187. (26-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

GASFITERÍA, GAS, AGUA,

instalaciones, limpieza calentadores,
fosas, cámaras, alcantarillados.
952332831. (07-13)

GASFITERÍA, PINTURA,

reparaciones, arreglo de piso,
cerámicos y cocinas. 981223399.
(12-18)

TIERRA NEGRA, ARENA, RIPIOS,

turba, todo tipo de áridos, gravillas
en bolsa de 25 kilos, reparto gratis.
952332831. (12-18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL

para céntrica cafetería, responsable,
proactivo, con buena atención al
cliente, jornada completa. Interesados
enviar curriculum al WhatsApp
+56944066121. (10-15)

SE NECESITA CONTADOR

Auditor con tres o más años de
experiencia en temas tributarios,
contables y laborales. Enviar
Curriculum actualizado con
pretensiones de renta al mail:
postulacioncontadores2021@gmail.
com. (12-14)

SE NECESITAN SEÑORITAS

chilenas para restaurant shopería.
Llamar 982972145 después de las
14:00 horas. (13-22)



(13sep)

YÁMANA

Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$10.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SUPER PARRILLERO

ESTAS FIESTAS PATRIAS CONVÉRTETE EN EL
HÉROE DE LOS ASADOS ENSEÑANDO A PREVENIR
QUEMADURAS

NO DEJES QUE
LOS NIÑOS SE
ACERQUEN A
LA PARRILLA.

SIEMPRE UBICA LA
PARRILLA SOBRE
UNA SUPERFICIE
PLANA Y ESTABLE

NUNCA DEJES LA
PARRILLA SIN
SUPERVISIÓN.

NO TRASLADES
NI TOQUES LA
PARRILLA
MIENTRAS
AÚN ESTÁ
CALIENTE.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840



Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA
(16ago)

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloe #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo
Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
BERNARDITA DEL CARMEN OJEDA OJEDA.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, hermana y tía Doña:

BERNARDITA OJEDA OJEDA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en calle Juan Williams #379.

Sus funerales se realizarán el día domingo 14 de septiembre con un previo oficio religioso a las 15.00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward, para posteriormente dirigirse a su fracción

Participan: Su hijo, nietos, hermanas y sobrinos.



Gracias Santa Teresita por favor concedido

Gracias (J.D.M.) San Francisco de Asís por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



NUEVO SITIO WEB

+ información de nuestros parques y servicios
+ facilidad en tus pagos online

24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

NOS RENOVAMOS para ustedes

Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRZDEFROWARD.CL

☎ 612 222908 ☎ +569 26344400

Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con dejarse llevar tanto por el reen-
cuentro, es importante que el pasado no interfiera
en su vida actual. SALUD: Reduzca el consumo de
cigarrillos y evite las bebidas alcohólicas. DINERO:
Pon todo tu empeño para que puedas cumplir todas
tus metas. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Dedique el día al amor total, olvídense de todo
lo demás aunque sea por un momento y disfrute con
su pareja. SALUD: No coma más de lo necesario.
Esa grasita que tiene de más puede desaparecer con
ejercicios. DINERO: No malgaste lo extra que reciba.
COLOR: Blanco. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Demuestre todo su afecto y sin ocultar nada
a quienes se encuentran a tu alrededor. SALUD: El
estrés te está superando. No lo permitas. De ti de-
pende. DINERO: Falta una cuota pequeña de ambi-
ción para lograr el éxito. COLOR: Calipso. NÚMERO:
12.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Buen momento para comenzar nuevos roman-
ces, deje las penurias de lado y disfrute las cosas que
la vida le presenta. SALUD: No exagere cuando se tra-
ta de disfrutar la vida. DINERO: Si tratas de ponerte
al día en tus deudas no te verás afligido/a durante la
quincena que viene. COLOR: Gris. NÚMERO: 26.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Su corazón herido sanará solo si usted permi-
te que el amor lo inunde nuevamente. No se retraiga
en su dolor. SALUD: Estrés típico por las obligacio-
nes constantes. DINERO: No gaste la plata que le está
quedando. Ahórrela para tener en las fiestas patrias.
COLOR: Violeta. NUMERO: 24.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Ahora entenderá más cosas, está
madurando/a y esto le ayudará a ver la realidad de
las cosas de una forma más clara. SALUD: Debe
tener más armonía en su vida. DINERO: Es el mo-
mento de plantearse mayores desafíos laborales.
COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Este día debe tener cuidado, evitando cual-
quier roce con tus cercanos. SALUD: Cuide sus ner-
vios. Finaliza este día miércoles sin presionarte tanto.
DINERO: Da el todo por el todo en tu trabajo y las
recompensas no tardarán. COLOR: Burdeo. NÚMERO:
28.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No permita que los problemas cotidianos lo-
gren opacar la llama de amor y pasión que los une a
usted y a su pareja. SALUD: No se descuide al tran-
sitarse por la calle, no te arriesgues a accidentes. DI-
NERO: Enfócate en las tareas que vendrán. COLOR:
Crema. NÚMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Piense en sus propias actitudes y deduzca
las razones de su soledad. Es tiempo de cambiar
para ser feliz. SALUD: Cuidate ya que la fiestas aun
no inician. DINERO: En el campo laboral le está yen-
do muy bien y seguirá así. COLOR: Negro. NÚME-
RO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No reavive viejos tiempos que no le servirán
de mucho. Sólo pondrá en peligro su relación actual.
SALUD: No haga mucha fuerza, no te excedas más de
lo debido. DINERO: Si debe empezar de abajo hágalo,
pero no pierda la esperanza en que llegará a la cum-
bre si se esfuerza. COLOR: Amarillo. NUMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Los celos infundados terminarán por abu-
rrir a su pareja, no te equivoques. SALUD: Camine
o ande en bicicleta y haga más ejercicio, eso ayu-
dará a sus nervios. DINERO: Invierta con pruden-
cia, no se deje llevar por el entusiasmo. COLOR:
Ámbar. NÚMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Define bien lo que tu corazón necesita ya
que eso depende que tú felicidad sea más rápida
de encontrar. SALUD: Cuidado, puede tener algún
accidente. Cuídese cuando se dirija a alguna parte.
DINERO: Este día será bastante tranquilo en lo labo-
ral. COLOR: Lila. NÚMERO: 36.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 BALMACEDA 753

 612 292900

EL PINGÜINO

RICAS (25AG)
MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS. VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
991793860
(22-25)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860.
(22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS
ESCORT
(30AG)

YANI
PARAGUAYITA,
RICAS MAÑANERAS,
+56972164460
(16SEP)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, VEN A VERME,
LUGAR PROPIO.
991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(10-13)

 **Top Night**

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860
(10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515
(10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESITOS, CARICIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(10-13)

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
979216253
(09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO
CUERPO, RICA Y
CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE
\$10.000. 998614699
(09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA,
PUEDO SER TU
COMPAÑERA.
996642024
(12-19)

DIANA
LINDA PARAGUAYA,
LA MEJOR AMANTE
+56950833481
(11-16SEP)

 **Balmaceda 753**
 **www.elpinguino.com**

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA,
CON RUBIA MADURITA.
LLAMADA Y WHATSAPP,
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306.
(18-23)

AMANDA
21 AÑITOS.
964615882.
(21-26AG)

CUBANA
MADURITA.
964330727
(21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS
BESOS APASIONADOS.
950851306
(25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO.
950825813
(21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306
(25AG)

**PINGÜINO MULTIMEDIA**
DIARIO TV RADIO WEB @

 **Fono: 612 292900**



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**

